

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripciones y venta de Hojas.
EDICION DE LA MAÑANA.
De tres, CUATRO REALES.
En número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Estado.
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los correspondientes que
contratan con la Administracion.

AÑO XXVIII. NUM. 7310

MADRID, SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1877.

OFICINAS, MAYOR 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 28 DE DICIEMBRE.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 27.
Se asegura que el príncipe de Bismarck regresará en los primeros días del mes de enero. Han sido citados los embajadores que se hallan en el extranjero para que asistan a una conferencia que se verificará el quince del propio mes y en la cual aquel hombre de Estado les espondrá la línea de conducta que deberán seguir en las actuales circunstancias.

Bucharest, 27.
Los cristianos de Tesalia han proclamado su independencia.
En Atenas la agitación crece de día en día de una manera alarmante.
Osman Bajá ha llegado herido.—(Centro Telegrafico.)

Mañana 29 se verificará ante la junta de la Deuda el segundo sorteo para la amortización de títulos de la amortizable al 2 por 100 interior y exterior, comprendiéndose los emitidos hasta el 24 del actual inclusive, cuya numeración es la siguiente: Interior, Primera serie, números 1 al 10800; segunda, números 1 al 15300; tercera, números 1 al 7700; cuarta, números 1 al 55400. Exterior, Primera, números 1 al 11400; segunda, números 1 al 12500; tercera, números 1 al 15600; cuarta, números 1 al 32000.

Dice hoy la Iberia:
Ayer dirigieron los abogados defensores de Molló y Aguilár, señores Lustrés y Manzanares, un telegrama á S. M. el rey rogando que conmuta la pena de muerte por la inmediata á sus defendidos, en vista de que la prensa unánime de Madrid se inclinaba á favor de los reos.

Ayer llegó de Sevilla el abogado defensor del reo Aguilár, sin que desgraciadamente haya podido traer esperanza alguna halagüeña para su defendido, á pesar de las vivas gestiones que ha practicado.

Dice un periódico que ayer quedó ultimada la adquisición por el Estado de los terrenos en que se está construyendo el hipódromo para las carreras de caballos; que el ministerio de Fomento ha comprado 2.500.000 pies cuadrados de terrenos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á dos y un real, y que se propone utilizar los terrenos adquiridos para campo de maniobras, esposición de ganados y otros usos, además del que ha motivado su compra.

Parece que ayer participó la junta directiva de los moderados históricos á los comités de provincias que el 10 de enero próximo celebrará el partido una reunión general para tratar asuntos importantes.

Hoy recibimos de nuestro compañero Sr. Peris Mencheta, la siguiente carta:

Sevilla, 27 (5 madrugada).
Hace pocos instantes ha terminado la brillante fiesta con que los señores duques de Montpensier han obsequiado á las familias más distinguidas de esta ciudad y á las personas más notables de las provincias andaluzas con motivo de la visita de S. M. el rey.

El tiempo de que puedo disponer hasta la hora de echar la carta en el buzón, no me permite estenderme en detalles que puedan dar una idea aproximada de la brillantez del baile, ni de la hermosura y elegancia de las señoras y señoritas que poblaban sus salones. Pocas veces se habrá visto reunión tanta magnificencia ni tanta belleza. Al contemplar una y otra dudaba uno si verdaderamente asistía á un baile ó vagaba su imaginación por los espacios de la fantasía. Tan deslumbrador era el golpe de vista.

A las nueve y media se presentó la familia real en los salones saludando cariñosamente á cuantas personas hallaban á su paso, saludó que era devuelto con cariño, respeto y agradecimiento por la numerosa concurrencia.

S. M. el rey vestía de frac llevando la banda de Carlos III; la princesa de Asturias un riquísimo traje de raso color crema, con túnica de tul salpicada de lentejuelas doradas y prendidos de flores, luciendo en el cuello un valioso collar de terciopelo negro guarnecido de brillantes y en la cabeza flores y un riquísimo aderezo.
La infanta doña Luisa Fernanda vestía traje de seda, blanco, con adornos de terciopelo morado, luciendo en el cuello varios collares de gruesas perlas y en la cabeza una preciosa diadema de oro, brillantes y piedras preciosas.

La infanta Mercedes lucía un vestido de gro, color rosa pálido, cubierto con tarlana y guarnecido con prendidos de flores, un collar idéntico al de la princesa y la magnífica pulsera que le regaló S. M. el día de su santo en el Escorial.
La infanta Cristina se distinguía de su augusta hermana, en el vestir tan solo por la clase de flores de sus prendidos.

Omito aquí el nombre de las personas que tuvieron el honor de abrir con S. M. el rey y la infanta Mercedes el primer rigodon, por que el telegrama habrá anticipado ya horas, cuando se publique esta carta, los principales detalles.

Tampoco puedo enumerar las muchísimas, elegantes y bellas señoras pertenecientes á las clases más distinguidas de Sevilla que concurrieron á la regia fiesta, vestidas todas ellas con primorosos trajes y aliadas con ricas joyas y prendidos del gusto más delicado.
La familia real bailó en el salón heráldico, alternando con las parejas que buena-

mente podían moverse en él, ocupando los otros salones la demás concurrencia.
Todas las piezas destinadas para baile estaban profusamente iluminadas, llamando poderosamente la atención por lo deslumbrador el espacio salón de columnas, destinado á buffet, el cual ofrecía un aspecto verdaderamente fantástico.

A las once de la noche se abrió el buffet, en el cual no podía darse ni mayor abundancia de artículos, ni mejores ni más bien presentados.

En todos los detalles de la fiesta se ha revelado una dirección tan acertada, que todo hallábase previsto.
Tengo la seguridad más absoluta de que ni á una de las mil quinientas personas que han asistido al baile le ha faltado la más leve consideración por parte de las personas reales. El señor duque de Montpensier y la infanta doña Luisa Fernanda han visitado durante los cortos descansos todas las piezas, obsequiando con su amable conversación y agasajo á los convidados. También S. M. el rey, la infanta Mercedes, la princesa de Asturias y la infanta doña Cristina se han dignado recorrer todos los salones animando con su presencia y consideración á los concurrentes.

La precipitación con que escribo me hará omitir indudablemente detalles interesantes que procuraré apuntar mañana.—Mencheta.

Los periódicos han dado estos días la triste noticia de que el reputado escritor D. Juan Martínez Villergas se hallaba en Huacho (Perú), en la miseria, y lo que es más triste aun, en completo estado de enajenación mental.

Nuestro colega la Gaceta dedica con este motivo un artículo al infatigable crítico, y escita al gobierno para que Villergas sea trasladado á España y se atienda á su curación en un manicomio, para que no sufra la miseria en país extraño, puesto que, español ilustre, ha enriquecido nuestros anales literarios con preciadas obras de indisputable mérito.

Hoy ha continuado el consejo de guerra de oficiales generales, bajo la presidencia del general Ruiz Dana, para continuar la lectura de la acusación fiscal en la causa instruida con motivo de los sucesos de Laçar y Lorca.

Probablemente la lectura durará todavía mañana, y pasado dará lectura de su escrito el defensor del brigadier Viérgol.

El Tagblatt de Berlín afirma que el príncipe de Bismarck regresará á aquella capital el próximo enero, época de la apertura del Parlamento alemán.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 27.
Un vapor ruso que cruzaba el Bósforo ha capturado á un buque turco que conducía 700 soldados del ejército regular de Turquía.

Paris, 27.
Un telegrama de la Agencia rusa dice que la actitud del gobierno inglés en la cuestión de Oriente, obligará á la Rusia á no aceptar proyecto de paz alguno hasta que sus tropas entren en Constantinopla.
El cuñado del sultan Mahmud Damabáj, regresó ayer á esta capital.
Están completamente cortadas las comunicaciones con Erzerum por la parte del Noroeste.

Ha habido aquí un nuevo cambio ministerial.

Reuf. bajá ha sido nombrado ministro de la Guerra y Said-bajá ministro de Marina.

Londres, 27 (noche).
Hoy se ha celebrado un consejo de ministros, en el cual se ha vuelto á tratar de la cuestión de Oriente, acordándose algunos proyectos urgentes que se someterán al Parlamento tan pronto como éste se reúna.

Roma, 27.
El periódico la Italia en su edición de esta noche, dice que el general Claidini ha presentado su dimisión y que el Sr. Viola se niega á aceptar la cartera de Instrucción.

Paris, 28 (7-30 m.)
El Diario oficial publica un decreto declarando de cuartel al general Brerrollet.

El Diario de los Debates dice esta mañana que el gobierno ha tomado esta medida porque el general Brerrollet exajó el alcance de las órdenes que debía transmitir á sus subordinados.

El Figaro publica hoy un telegrama del interesado diciendo que cumplió las órdenes de sus superiores sin comentario alguno.

Londres, 28.
El Times de esta mañana publica un despacho de Berlín anunciando que el gobierno ruso ha procurado explorar la opinión de los Estados que tienen costas en el Mar del Norte para averiguar si estaban dispuestos á pedir la libre navegación de los Dardanelos.

Paris, 28.
Se asegura que D. Carlos de Borbon se ha dirigido á Austria.

Berlin, 28.
El gobierno ruso ha hecho un nuevo pedido de 1200 cañones á la fábrica Krupp.

Bucharest, 28.
Una avenida del Danubio se ha llevado el puente de Nicópolis.

Los que están tendidos delante de Sisto-wa se hallan seriamente amenazados á causa de la crecida cada vez mayor del río.

Paris, 28 (10 mañana).
Cuarenta y siete consejeros generales (diputados provinciales) han firmado una esposición pidiendo una amnistía á favor de los reos políticos.

Constantinopla, 28.
El general en jefe Mouktar-bajá ha abandonado á Erzerum.—Fabra.

Berlin, 28.
Los rumanos, después de un obstinado y sangriento combate sostenido contra los turcos, han cogido á éstos un importante convoy.

Bucharest, 28.
Los prisioneros turcos hechos en la rendición de Plewna que se hallaban depositados en esta plaza han comenzado á evacuarse; exceptuando tres mil enfermos que permanecerán en ella por ahora.

Viena, 28.
Parece que al principio herodero de Alemania se le han manifestado las condiciones que impondrá Rusia á la Puerta para estipular la paz.—(Centro Telegrafico.)

A las doce de esta mañana ha llegado á Córdoba el Sr. Cánovas del Castillo.

Confirmando la interpretación que ayer dimos á la visita de la reina Isabel á D. Carlos en Paris, dice anoche la Política:

«En efecto, la reina Isabel no tiene ni puede tener intervención en los asuntos públicos del país, ni tiene necesidad de compartir en poco ni mucho los puntos de vista del rey ni de su gobierno, el cual ni considera ni considerará jamás á D. Carlos sino como un extranjero culpable de inmensas desgracias para la nación y como una persona á quien sus propios hechos hacen poco estimable.»

La Epoca es más explícito y dice que ya la visita fuera á doña Margarita, ya se haya hecho extensiva á D. Carlos; toda vez que en el matrimonio hay nubes á lo que parece, la reina Isabel ha creído cumplir deberes de parentesco, tan sin intervención y sin conocimiento del rey de España y de sus consejeros responsables, que estos, no por temor de complicaciones, sino por un deber de prudencia, han solicitado del gobierno amigo que rige los destinos de la Francia, y esperamos que obtenido, el alojamiento del Pretendiente, á quien no ha quedado más que el nombre, pues la fuerza relativa que le otorgan los tristes acontecimientos de España desapareció con la restauración de la monarquía legítima.

La diputación de Alava ha acordado reconocer la legitimidad de la deuda de la provincia, deuda que asciende á 28 millones de reales, toda ó casi toda colocada en el país afecta á millares de individuos y familias y data desde el advenimiento de los Borbones al trono de España; hacer los mayores esfuerzos para arbitrar recursos con que satisfacer cuando sea dable los intereses y amortizar el capital, y gestionar del gobierno para que en el arreglo en proyecto de la administración del país deje recursos á la provincia con que pueda cumplir tan sagrada obligación.

**EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 27 DE DICIEMBRE.**
Como era de esperar, por más que no hubiera fundamento para tal cosa, hoy se han hecho afirmaciones en algunos círculos políticos sobre la actitud del señor Posada Herrera, suponiéndole en disidencia con el gobierno.
Podemos asegurar que en estos momentos nada autoriza á creer que el presidente de la última legislatura se encuentre en actitud hostil al gabinete.

En los exámenes de ingreso verificados este año en el Instituto de Sevilla, se presentaron seis señoritas, procedentes del acreditado colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, llamando grandemente la atención, tanto por la novedad del caso, cuanto por lo bien que iban preparadas, pues cuatro de ellas obtuvieron la nota de sobresalientes, y las dos restantes la de notablemente aprovechadas.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la licencia absoluta al teniente de infantería D. Juan Moreno Rivas; y retiro definitivo al coronel D. Máximo Navidad, de infantería; á D. Rafael Gonzalez Asarta, de estado mayor; al teniente coronel de infantería D. Nicomedes Benavente; á los comandantes D. Cándido Iruela y D. Manuel Marquina, de infantería; á los capitanes don Santiago Gonalves y D. Jerónimo Fernandez, y á los tenientes D. Agustín Trigo y D. Dionisio Gutierrez.

El periódico el Globo ha empezado hoy á publicarse con carácter político.

Dicen de Córdoba que cuando volvía del cementerio de San Rafael el clero que había acompañado á su última morada el cadáver del desgraciado Sr. Espinosa, se vio sorprendido cerca del convento de San Juan de Dios por un hombre, que perseguido por otro á pedradas y cuchillo en mano, buscó refugio en medio de los señores eclesiásticos. No los respetó el agresor, y sin duda hubiera ocurrido una desgracia, sin los esfuerzos de un municipal, que deteniendo al perseguidor dió tiempo al perseguido para escapar de sus iras.

Ha sido dado de baja en el ejército el capellan del segundo batallón del regimiento de infantería de Vizcaya D. Mariano Leante y Garcia, por no haberse incorporado á su destino.

Se ha conferido el empleo de farmacéutico mayor de Ultramar, con destino al ejército de Cuba, al mayor per-

sonal primero efectivo D. Meliton Orozco y Troncoso.

El consejo Supremo de la Guerra ha concedido derecho á pensión á D. Esperanza Llamas, D. Antonio Garcia Salvá, D. Angela de Cárdenas, D. Cesárea Cerquera, D. Pedro Serrano Velasco, D. Juana Martolena, D. Nicolasa Martín, D. Bustaquio Fernandez Muro, y D. María Manuela Diaz Rivero.

El Sr. Silvela (D. Francisco) ha hecho hoy una larga visita al Sr. Posada Herrera.

También le ha visitado esta tarde á última hora el marqués de la Vega de Armijo.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Paris la siguiente carta:

Paris, 26.
Los que sueñan en utópicas aventuras para España se habían imaginado que el cambio de ministerio en Francia equivalía á un salvoconducto para reanudar sus trabajos en el territorio de esta república.

El gabinete francés se ha apresurado á desvanecer estas culpables ilusiones, confirmando el decreto de espulsion que prohibe al Sr. Ruiz Zorrilla su residencia en Francia, y significando á D. Carlos, acabado de llegar á Paris, el deseo de que saliese de nuevo para el extranjero. De resultados de esta indicación, el Pretendiente saldrá mañana de esta capital para Austria ó Inglaterra.

Anteayer 24 y ayer 25 de diciembre han tenido lugar en la casa-comisaría de España dos grandes comidas oficiales.

El 6 del próximo enero aparecerá el primer número de un semanario político literario que bajo el título de la *Joven América* se publicará en español y en francés en esta capital. Lo dirigirá un americano, el Sr. Blanco, y la parte española la dirigirán los Sres. D. Fernando Garrido y Estevanez.

El duque de Osuna ha llegado anoche á Paris.

Cada día aparece más problemática toda paz ruso-turca que no se firme en Constantinopla después de la entrada en esta capital de las tropas rusas.

Principia á iniciarse en las regiones ministeriales francesas un antagonismo marcado entre los orleanistas, que prevaleciendo del gran número de los suyos que ocupan hoy puestos oficiales, pretenden dar un carácter de período de transición hacia la monarquía constitucional al que atravesamos hoy, y los republicanos puros que defienden las instituciones francamente republicanas.

Hoy han comenzado á colocarse en la Fuente de Gibeles los preciosos aparatos de gas que han de lucir en los próximos festejos reales.

Hoy ha quedado nombrado el piquete que ha de formar mañana durante la ejecución de los dos infelices reos que han sido hoy puestos en capilla.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se dé curso á ninguna instancia que se eleve á aquel departamento si no va acompañada de la cédula de vecindad. Una vez tomada nota en el negociado correspondiente, se devolverá la cédula al interesado con objeto de que no pueda sufrir ningún perjuicio.

Se ha concedido el cuartel para esta corte al teniente general Sr. Marchessi, presidente que ha sido del consejo Supremo de la Guerra.

En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy comunicaciones oficiales de varios capitanes generales, felicitando á S. M. por su próximo enlace.

Ha llegado á Cádiz el vapor América conduciendo el correo de Canarias y veinte pasajeros.

El Sr. Cruzada Villamil ha dirigido una invitación al Sr. Colety, director del ramo de correos de Francia, para tratar de la unificación de las horas de correos, puesto que para esto no es precisa la intervención del ministerio de Estado.

Ha sido nombrado presidente del comité moderado histórico de Cádiz don Juan Ramos Izquierdo, consejero de Estado que fué, si no estamos mal informados, algunos años después de 1868.

Podemos asegurar, contra lo que se creyó en algunos momentos, que ningún ministro quedó ayer encargado de conferenciar con el Sr. Posada Herrera en representación del gobierno.

Hoy solo los correos express, Santander, Talavera y Cuenca han llegado con puntualidad á la administración Central. Los demás lo han verificado con retraso de 3 horas 30 minutos Aranda, de 40 minutos Aragón, de 45 el Norte, de 50 Andalucía y Estremadura, de 28 Toledo, y de 15 Valencia.

El sobrino de D. José Posada Herrera, D. Ramón Huerta Posada, sigue enfermo de gravedad. Su tío estuvo anoche acompañándole.

Ha sido nombrado contador de Rentas y estadística de Sagua la Grande (Cuba), D. Emilio Ramon Carbonell.

Durante la ausencia del Sr. Cánovas del Castillo, los ministros se reunirán

todos los días de una á dos de la tarde, en el despacho del de Hacienda.

Se ha dicho esta tarde que el Sr. Posada Herrera conferenciará mañana con los señores duque de la Torre, Sagasta y Ulloa.

A las cinco de la tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 27 (9 1/2 noche).
(Recibido el 28, á las cuatro de la tarde.)
Segun informes auténticos, el gobierno español ha pedido que D. Carlos sea alejado del territorio francés en vista de su conducta.

El gobierno francés, como anteriormente, antes de notificarle oficialmente la espulsion, intentó obtener su salida voluntaria.

Se hicieron gestiones en este sentido; pero si D. Carlos insistiese en la intención que indicó de permanecer en Francia, el gobierno francés le obligaría á salir de grado ó por fuerza.

Ldres 27.
Esta mañana ha regresado á Londres lord Beauchamp, después de haber celebrado una larga conferencia en Windsor con la reina Victoria.—Fabra.

La provincia de Granada será una de las que contribuirán dignamente á la manifestación de España con motivo del regío enlace. La idea ha sido recibida en aquella provincia con gran entusiasmo y ya han empezado los trabajos para contribuir á su realización. La industria de las figuras artísticas de barro prepara notables trabajos con dicho objeto. La de paños enviará entre otros objetos, según se nos anuncia, un capote de monte para cuando S. M. salga al campo ó de caza y algunas mantas ó guardanieves para las caballerizas.

Ha sido nombrado delegado de la junta Central en dicha provincia para todo lo concerniente á este asunto el señor D. José Ruiz Almodovar, vicepresidente de la diputación provincial y director de la sociedad económica de Amigos del país.

Como decimos en otro lugar, el obispo de Avila salió anoche precipitadamente para su país, por haber recibido la noticia de que se encuentra gravemente enferma su señora madre, á la que deseamos de todas veras un pronto y completo restablecimiento.

Ha sido nombrado presidente de la junta clasificadora de oficiales móviles el general de división de este distrito, Sr. Reyes, en la vacante por defunción del general Burriel.

No es cierto, como se ha dicho, que el Sr. Alonso Martinez, manifestando una impaciencia que no es propia de su carácter, fuese ayer uno de los primeros en visitar al Sr. Posada Herrera.

Lo hará oportunamente y no para conocer la actitud de aquel hombre político, sino por cumplir con un deber de cortesía y amistad particular.

Con informes autorizados podemos asegurar que la junta suprema del partido moderado histórico no ha pensado convocar la junta magna del partido, que anunció un periódico.

Hoy ha habido más animación que la de costumbre en el salón de conferencias del Congreso. La llegada de D. José Posada Herrera, y lo que se supone sin fundamento acerca de su actitud, sirve de tema y de controversia á los políticos.

A las ocho de la mañana de hoy se comunicó á los reos Molló y Aguilár la sentencia de muerte que les fué impuesta por el juzgado del Hospicio.

Una numerosa concurrencia asistió al acto, entre la que vimos funcionarios del poder judicial; varios abogados y los Teresa Garcia, Martin Murga, Ruiz de Quevedo, Alvarez Marino y Rozas, individuos de la junta de cárceles, cuyos señores alternarán hasta mañana á las ocho, cada cuatro horas, en el servicio de la capilla; también concurrió el inspector de cárceles Sr. Rodriguez.

Desde las siete de la mañana asistieron también unos 14 hermanos de la Paz y Caridad, presididos por el hermano mayor Sr. Taracena.

Primeramente fué sacado del encierro, en donde se hallaba durmiendo, Palayo Molló, quien al ver al llavero Manuel Gil, que le mandaba levantarse porque le esperaban para hablarle, se vistió muy de prisa. Después de esto le dijo Gil que era necesario ponerle espaldas. Entonces preguntó el reo si efectivamente le esperaban, porque no alcanzaba á comprender cómo tan temprano le iban á visitar, ni el objeto de la medida de precaucion que con él se tomaba.

Finalmente, se le manifestó el motivo de haberle hecho levantar, y no sin gran trabajo, se consiguió entrarle en la sala de audiencia, donde se le notificó la sentencia, que escuchó el reo con bastante tranquilidad; pero al entrar en la capilla, prorumpió en un copioso llanto, pronunciando esta frase:—¡Pobre familia mía!

Momentos después fué sacado de su calabozo Antonio Aguilár, que exigió con entereza desde el primer momento

le dijese sin rodeos si era para llevarle a la capilla; y una vez satisfecha la pregunta, se prestó a colocarse las esposas...

Al cuarto de hora de haber entrado Molló en la capilla, dijo a un individuo de la Paz y Caridad, que deseaba ver a su defensor Sr. Lastres...

Enseguida, por indicación de Molló, el Sr. Lastres puso un parte telegráfico a la familia de aquel, que se halla en Sevilla, participándole la triste situación del reo.

Después que se hubo marchado el señor Lastres, llamó al vocal de la junta de cárceles, Sr. Murga, que se encontraba de servicio, y a quien pidió el reo, le dispensase las molestias que había ocasionado a la junta...

A las once de la mañana, ambos reos, en sus respectivas capillas, siguieron dando grandes muestras de arrepentimiento; escuchando con la mayor atención y fervor cristiano las acertadas reflexiones que les hacían los sacerdotes encargados de su salvación...

Desde los primeros momentos se presentó en la cárcel el médico del establecimiento, Sr. Coll, quien pulsó en varias ocasiones a los reos, encontrando las pulsaciones de ambos en estado normal.

A las doce les fué servido un almuerzo, compuesto de tortilla, jamón en dulce, ternera en salsa y pasteles.

Aguilar invitó al jefe del establecimiento, Sr. Rivas, a que almorzara con él, como así lo hizo, cruzándose durante el almuerzo frases de consuelo por parte del comandante jefe, y de gratitud por parte del procesado.

Terminado el almuerzo, el citado señor Rivas recorrió todos los departamentos de presos, manifestando a estos el triste día que era para los que vivían en el edificio, y aconsejándoles que evitasen seguir la funesta senda del crimen...

Estas palabras, pronunciadas en momentos tan solemnes, ejercieron en el ánimo de todos los presos el mejor efecto.

A las tres y media se personó en el establecimiento el gobernador civil de la provincia, dirigiendo a los reos las palabras más cariñosas.

A las cuatro próximamente, después de hacer oración ambos desgraciados, se confesaron con sus respectivos capellanes, quedando estos sumamente satisfechos del estado moral de los reos, los cuales demostraban completa resignación cristiana.

Tanto Aguilar como Molló manifestaron después deseos de no recibir a nadie más que a los hermanos de la Paz y Caridad, hasta tal extremo, que habiendo solicitado un militar pariente de Aguilar ver a este, dijo el reo: «No quiero que pase nadie, ni que nadie me distraiga en mis oraciones.»

Según dictamen del facultativo de la cárcel, Sr. Coll, a las cinco de la tarde Pelayo Molló se encontraba bastante decaído y eran algún tanto frecuentes las pulsaciones; Aguilar completamente tranquilo, y su pulso en el estado normal, no habiendo observado cuando en cendia el cigarro, el más ligero temblor, aunque sí la imaginación bastante exaltada, hablando mucho y profiriendo algunas palabras inconexas, dejando entrever, a pesar de lo anteriormente indicado, el deseo de que pasaran a su capilla las personas que a la puerta de esta se encontraban.

Hasta dicha hora no se había empleado en los reos medicación de ningún género.

Los reos serán llevados, uno en un coche de alquiler y el otro en el colchón. La triste comitiva, que saldrá de la cárcel a las ocho en punto de la mañana, se dirigirá por el paseo de Santa Engracia hasta llegar al sitio donde ha de efectuarse la ejecución.

El ejecutor de la justicia, custodiado por dos individuos de la ronda judicial, salió del establecimiento para reconocer el tablado que ha de servir para la ejecución, y que se halla instalado en el sitio de costumbre.

Estas son las impresiones que hemos podido recoger hasta la hora de cerrar esta edición.

Durante todo el día un gentío inmenso ha ocupado por completo las inmediaciones de la cárcel de Villa.

El jugador portugués agraciado con el premio de ocho millones de la lotería de Navidad ha sido, según los periódicos de aquel país, el señor vizconde de Franco, que tenía el billete entero. Además de este billete, tenía otros cuatro, de los cuales han sido tres agraciados con pequeños premios.

En la junta general que se celebró anoche en el Jockey-Club quedó elegida la directiva; por unanimidad, en la siguiente forma: Presidente, señor conde de Fabraque; vicepresidente, señor duque de Sevilla; vocales, D. Miguel Morayta, general D. Romualdo Palacios, marqués de Villamarín, conde de Ampudia y D. Antonio G. Jalon.

Hoy ha estado en el Congreso el señor Posada Herrera, y ha despedido con el mayor los asuntos pendientes, como presidente de la comisión de conservación de dicho edificio.

Recomendamos la Academia preparatoria, cuyo anuncio insertamos en el lugar correspondiente.

D. Valeriano Perez, dueño de la tienda Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21, regalará de Paris uno de estos días, trayendo artículos de mas novedad que haya encontrado para la venta en su establecimiento.

El Dr. Palomar manifiesta a su clientela no regresará hasta transcurridos seis días del punto en que han sido solicitados sus conocimientos.

Ha llegado a esta corte la famosa cantante D.ª Josefa Mora.

El tenor Fiorini, conocido en nuestro teatro Real, ha cantado con muy buen éxito en Oporto Los Lombardos y Crispino y la Comadre.

Pasado mañana domingo a las dos de la tarde tendrá lugar en el conservatorio de Artes, ministerio de Fomento, la octava conferencia pública y gratuita de las establecidas por la Economía Matritense, está a cargo de D. Francisco Cañamaque, y versará sobre El derecho de asociación.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi antiguo y querido amigo: Ruego a usted que se sirva mandar insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas:

En la Gaceta de ayer aparece mi nombre en una relación de personas a quienes se les llama deudores por el canon de superficie de minas en la provincia de Ciudad-Real, haciéndose la publicación por la administración económica de la misma.

La lectura de este edicto vejatorio y ofensivo para mí, que nada debo a la Hacienda, se presta a las reflexiones que fácilmente se comprenden; pero quiero limitarme aquí a advertir solamente el error con que se procede por la administración económica de Ciudad-Real.

Las minas a que se refiere, propias de personas a quienes yo representaba, se renunciaron a favor del Estado en febrero de 1873, practicándose la liquidación y el pago de lo que por derechos de superficie correspondiera hasta la renuncia.

Las cartas de pago obran en mi poder hace mucho tiempo. La administración de Ciudad-Real debe saber cuándo y cómo se verificó, y no causar a los particulares los perjuicios de tales llamamientos cuando no hay motivo para hacerlos. Basta con lo dicho.

Dando a Vd. las gracias anticipadas, me repito su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M., Tomás Perez y Anguita.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 29 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de Jijona.

Ultramar.—Real decreto jubilando a don Vicente Palacio, visitador e inspector general que fué de colecciones de tabacos de las islas Filipinas.

Hacienda.—Real orden resolviendo que se amplie la habilitación de la aduana de Rosas para importar esparto.

Fomento.—Real orden autorizando la transferencia de la concesión del ferrocarril de Granollers a San Juan de las Abadesas, hecha por el actual concesionario D. Félix Maciá a favor de la sociedad Ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas.

Durante toda la noche anterior se ha estado esperando por telégrafo la concesión de indulto a los reos Aguilar y Molló, que hoy deben comparecer ante la justicia divina, después de haber comparecido ante la humana. Las gestiones que se han hecho ayer y anteayer para obtener el indulto de la regia prerogativa, nacían creer a muchas personas que esta se ejercería una vez más. Pero los antecedentes del asunto y datos y circunstancias que no es posible apreciar el público, han obligado al gobierno a aconsejar a S. M. que no siga esta vez los impulsos de su corazón.

He aquí el telegrama que recibimos en la madrugada de hoy:

Sevilla, 29 (12'5 n.).

Los Sres. Cánovas del Castillo y Calderon Collantes han conferenciado esta noche con S. M. el rey, resolviendo negar el indulto pedido para Aguilar y Molló, en vista de los informes del tribunal Supremo de Justicia y del consejo de Estado.—MENCHETA.

Anoche recibimos también los siguientes despachos telegráficos de nuestro servicio particular:

Sevilla, 28 (11'15 noche).

S. M. el rey ha firmado los reales decretos nombrando comandante de la jurisdicción marítima de Vigo a D. Francisco de Paula Manjon, admitiendo la dimisión al gobernador de Logroño y nombrando para reemplazarle a D. José Bellido.

Sevilla, 28 (8'5 noche).

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Calderon Collantes, el gobernador de la provincia y varias personas distinguidas salieron a la estación del empalme a esperar al señor Cánovas del Castillo.

En la estación de Sevilla le esperaban comisiones del ayuntamiento, de la diputación, de la audiencia, del cabildo y de la universidad, el capitán general y el segundo cabo y los senadores y diputados de la provincia.

El Sr. Cánovas se ha hospedado en casa del conde de Casa-Galindo.

Esta noche come el Sr. Cánovas en el palacio de San Telmo con la familia real.

Los padres de Molló gestionan aquí vivamente el indulto, pero será muy difícil que lo obtengan.—MENCHETA.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El periódico legitimista el Univers dice que la reina Isabel comió ayer en casa de D. Carlos de Borbon.

Añade que hubo despues una recepción que duró una parte de la noche a la cual asistieron los ex-jefes carlistas Tristany e Iparagirre.

Roma, 28.

El papa ha celebrado hoy el Consistorio que se había anunciado para este día nombrando algunos cardenales y varios obispos.

Ha dado las gracias a los cardenales por su solicitud invitándoles a que continúen implorando del Altísimo que conserve el espíritu del jefe de la Iglesia aunque su cuerpo estuviese enfermo.

Viena, 28.

Segun una correspondencia de Constantinopla, con motivo de la lectura de la enciclica del patriarca de la secta griega invitando a sus correligionarios a inscribirse en la guardia cívica, hubo enérgicas protestas por parte de muchos cristianos que pertenecen a dicha comunión.

Una parte del ejército serbio se ha unido a los rumanos cerca de Widdia para atacar esta plaza.

Londres 28.

La reina de Inglaterra ha salido hoy de Windsor con dirección a Osborne.

Bucharest, 28.

El general turco Osman baja, que se hallaba prisionero en esta capital, ha sido conducido hoy a Rusia.

Se halla muy restablecido de su herida siendo objeto de los mayores cuidados y atenciones por parte de los rusos.—Fabra, París, 28.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 78-10. El 3 por 100 francés, a 107-85. Exterior español, 412 (116) (bolsin, a 1211 (16) Amortizable, a 28 1/4 (bolsin, a 27 3/4). Interior, a 60 (bolsin a 12 1/8). Consolidados ingleses, a 94 1/2 (6).

En el bolsin quedó anoche el consolidado a 13-05 el contado y 13-02 1/2 fin de mes.

A la hora en que cerramos nuestro número de anoche, los autores del crimen de la calle de Feijóo continuaban con la misma seriedad que habían manifestado durante todo el día; sin embargo, Pelayo Molló exhalaba de cuando en cuando algún suspiro, exclamando: «¡Ay, padre mio!»

Antonio Aguilar, siempre sereno y con verdadera resignación cristiana, no cesaba de hacer reflexiones acerca del terrible castigo que tenía que sufrir por el crimen que había cometido, y de la suerte que le esperaba en el otro mundo cuando el ejecutor de la justicia cumpliera su misión. El sacerdote le animaba con cristianos razonamientos, escuchando el reo con gran fervor cuanto el ministro del altar le decía.

A las nueve y media se hizo, según costumbre, declaración de la cuarta parte de las limosnas recogidas, cuyo acto se efectuó ante el secretario de la Paz y Caridad.

Después hizo testamento Molló, manifestando que era su deseo dejar a su familia la cuarta parte del dinero que le correspondiese. Al preguntarle un individuo de la Paz y Caridad cómo se llamaban sus padres, para inscribir sus nombres en el libro que al efecto tiene la referida hermandad, se negó a manifestarlos, diciendo que no quería que los nombres de sus honrados padres se consignasen en semejante libro; pero después de indicarle los hermanos que era de rubrica hacerlo así, no opuso la menor resistencia, y en medio de sollozos y lágrimas empezó a pronunciar los nombres de los autores de sus días.

Aguilar, con una tranquilidad y resignación imposible de expresar, hizo testamento, dejando sus ropas a los presos más pobres del establecimiento, y 28 reales que tenía en el bolsillo al capellan que le auxiliaba, para que los aplicase a misas en sufragio de su alma; el jefe de la cárcel le entregó como recuerdo un libro con la ordenanza militar.

A las diez se les sirvió por los hermanos de la Paz y Caridad, la cena, compuesta de jamon con tomate, ternera con guisantes, chuletas, pavo asado, una ración de dulce, almendras tostadas, pan, vino y café. Aguilar comió con gran apetito y reposadamente cuanto le sirvieron, fumando despues un cigarro puro. Molló tomó solamente almendras y vino.

A las diez y media se presentó en la cárcel el Sr. Lastres, que a pesar de encontrarse muy molesto con una fiebre catarral, creyó de su deber advertir a los sacerdotes que auxiliaban a su defendido Molló, convenciéndole a éste, de que no quedaba ninguna esperanza de indulto y que sólo debía pensar en la salvación de su alma. Poco despues llegó el abogado defensor de Aguilar, señor Manzanares, abandonando ambos el local a las once y media de la noche.

Desde esta hora hasta la una de la madrugada, disfrutó Molló, al parecer, de un profundo sueño. Aguilar, durante este tiempo, durmió muy poco, fumando medio sollozando, dos cigarros.

A la media hora próximamente, dos hermanos de la Paz y Caridad, rogaron a Molló que se levantara para escuchar las saludables reflexiones de su capellan, y así lo hizo en seguida, hincándose de rodillas ante la imagen del Crucificado, reconciliándose luego con el sacerdote encargado de auxiliarme, despues de cuyo acto empezó a llorar, exclamando: «¡Qué desgraciado soy! ¡Y Aguilar, sigue mi suerte! Levadme en coche, que no me vea nadie.»

A la hora en que cerramos esta edición, los reos se preparaban a recibir el sacramento de la Comunión, dando ambos señales inequívocas de su arrepentimiento. Los hermanos de la Paz y Caridad se preparaban también para oír la misa que se iba a celebrar por el eterno descanso de las almas de los desgraciados Aguilar y Molló.

El ejecutor de la justicia que hoy cumplirá su triste misión, lleva hechas durante su cargo 63 ejecuciones en la audiencia de este territorio.

A las once de la mañana de hoy hace trece meses que los desgraciados Aguilar y Molló cometieron el crimen en la persona del infeliz cochero, y hoy, cuando nuestros lectores lean estas desahinadas líneas, marcharán aquellos camino del patíbulo donde expiarán su delito.

¡Dios les acoja en su seno!

En breve se reunirá la junta superior consultiva de cárceles con el objeto de resolver la manera de atender a las quejas de la prensa, respecto de la insalubridad que tienen algunas habitaciones de la cárcel de Villa.

Han sido adquiridos por el Estado los terrenos en que se está construyendo el hipódromo para las carreras de caballos.

El ministro de Fomento ha comprado dos millones quinientos mil pies cuadrados de terrenos de primera, segunda y tercera clase a uno y dos reales, ascendiendo el total, si no son erróneos nuestros informes, a tres millones y medio de reales, cuyo pago habrá de hacerse al contado.

El ministro de Fomento se propone utilizar los terrenos adquiridos para campo de maniobras, exposición de ganados y otros usos, además del que ha motivado su compra.

La primera representación en esta temporada de la ópera Los Puritanos verificada anoche en el teatro Real, hubiera sido un grandísimo éxito si la tiple Sra. Moisset, contratada últimamente por la empresa y que anoche debutaba, hubiese reunido las condiciones que se requieren para pasar en un teatro de primera orden. Desgraciadamente para ella, para la empresa y para el público, la Sra. Moisset no reúne más que tres cualidades, en alto grado las tres, pero inútiles en este caso: una gran belleza, mucho estudio escénico y una seriedad imperturbable para recibir las muestras de desagrado.

El bajo Sr. Nanetti, que anoche debutaba también, fué bien recibido, y los Sras. Gayarre y Padilla muy aplaudidos. Estos tres artistas merecieron ser llamados siete u ocho veces al final de la representación.

Una gran injusticia cometió el público con el profesor encargado de la primera trompa y así debemos consignarlo con la misma lealtad que decimos lo demás. Impresionado justamente por otra causa no quiso pasar en silencio una desafinación de la trompa, sin tener en cuenta que éste es un instrumento muy delicado y que al mejor profesor, como lo es indudablemente el primer trompa, no puede aritar en ciertos momentos que un movimiento involuntario de los círculos del tono ó de la boquilla, ó la menor partícula de saliva produzcan desafinaciones que siempre se han dispensado en estos instrumentos.

El Parlamento publica anoche las dos noticias siguientes:

«Declase esta tarde que S. M. la reina doña Isabel no vendrá a Madrid hasta que regrese la corte de Sevilla.

—S. M. el rey D. Francisco no vendrá a Madrid, a pesar de lo que han anunciado varios colegas ministeriales. Esta noticia puede aceptarse hoy como exacta.

A los rumores de supuesta probable participación de España en la conflagración europea, si ésta se declarase a consecuencia de la guerra de Oriente, contesta anoche la Política, que la conducta de España será la neutralidad más estricta.

Se asegura es inexacto todo cuanto se viene hablando respecto a candidatos sucesores de Pio IX, pues el que tiene más probabilidades de serlo y del que la prensa no se ha ocupado, es monseñor Simeoni, actual secretario de Su Santidad.—(Parlamento.)

Como habíamos anunciado, el Globo apareció ayer con carácter político. El colega se declara demócrata, pero demócrata posibilista, tolerante, práctico y aspirando por consiguiente a ganar el sentido real que muestra la sazón de las reformas, pues todas aquellas prematuramente establecidas, dice, prematuramente acaban, dejando en pos de sí lagas, si no incurables, reacciones.

Hemos dicho, tomándolo de un periódico, que el señor conde de Valmaseda había dejado de asistir a las reuniones de la junta suprema del partido moderado histórico desde la presidencia del Sr. Pazos, inclinándose a la política de este grupo.

La noticia es perfectamente inexacta, y estamos debidamente autorizados para declarar que el señor conde de Valmaseda ha votado en la última junta que ha tenido lugar en casa del señor conde de Cheste y que sigue identificado con la política y conducta de sus compañeros.

El general Palacios ha directivo el cargo de vocal de la junta directiva del Jockey-Club.

Ha sido nombrado individuo de la comisión española en la exposición de París el contador de fragata D. Adolfo García de Cáceres.

En los primeros días del año próximo se publicará el reglamento de la policía.

Se ha dicho que los centralistas pensaban celebrar una reunión con motivo de la llegada del Sr. Posada Herrera.

No es cierto. Los centralistas se reúnen todos los días en casa del señor marqués de la Vega de Armijo y no necesitan por lo tanto celebrar ninguna sesión extraordinaria.

En el puente de Toledo fueron detenidos ayer por una pareja de la guardia civil Juan Francisco Alvarez y Benigno Fuentes, por disparar varios tiros y piedras al sargento de cornetas del batallón cazadores de Manila, hallándose de instrucción de toques en el paseo de las Cambronerías.

Afortunadamente los proyectiles no alcanzaron a la persona contra quien iban dirigidos. Los agresores fueron conducidos a la prevención del distrito.

La diputación provincial, en su reunión de ayer, se ocupó entre otros asuntos de la reorganización de talleres y reforma de escuelas destinadas a los acogidos en el Hospicio y otros establecimientos benéficos.

El día 13 de enero se verificarán en París las elecciones para la renovación de los 80 miembros del consejo municipal de París.

En el mismo día se efectuarán en los arrabales las elecciones para el nombramiento de los ocho representantes de los cantones rurales que con los miembros del consejo municipal forman el consejo general del Sena.

Cumpliendo el gobierno fielmente la ley del arreglo de la Deuda, ha dispuesto que se publique, y hoy así lo hace la Gaceta, el anuncio para que el día 29 del corriente se verifique el sorteo de los títulos de deuda amortizable interior y exterior que han sido emitidos y aplicados hasta el 24 del mismo mes.

Estos títulos corresponden a las facturas de conversión presentadas en Madrid hasta el 15 de noviembre próximo pasado y a todas las remiadas por las provincias durante la primera quincena del corriente mes de diciembre.

Anoche publicó el Parlamento la siguiente noticia:

«Antes de su salida para Sevilla el presidente del Consejo de ministros, parece hizo que la confianza a algunos de sus compañeros de gabinete del invariable deseo de retirarse a la vida privada tan pronto como se efectuó el régie en-lace.»

Esta noticia contristó de tal manera a algunos de sus ministros, y les llamó tanto la atención la decisión de su jefe, que quedaron anonadados, sin ocurrírseles una palabra para hacerle desistir de esta idea.

Escusado es añadir que ayer fué día de inocentes.

Entre otras gracias y mercedes que se concederán con motivo del régie en-lace, se darán varias bandas de María Luisa a señoras de altos funcionarios.

También será distinguida con una señalada merced una bella dama de la aristocracia, cuyo esposo ha influido mucho en la política española. (Parlamento.)

De real orden se ha ampliado la habilitación de la aduana de Rosas para importar esparto, por ser indispensable para adquirir este artículo verificar su despacho en otra aduana habilitada, irrogándose al comercio los gastos y perjuicios consiguientes.

Se proyecta una reunión de periodistas para tratar de la formación de un tribunal de honor que dirima las cuestiones entre los mismos.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna.

Ha sido remitida al general en jefe del ejército del Norte la instancia de apertura de juicio contradictorio para la cruz laureada de San Fernando al capitán de infantería D. José Cillera Calzada.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revalenta arabiga Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dyspepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos: Se mandará gratis y franqueado por el correo, a todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurzer, del Dr. Livingston, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor, Dr. Bedé, Dr. Oro, de la condesa de Castoletuar, la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 54 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 reales, 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 1, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

AGUINALDOS ETRENNES

Gran surtido de magnificas obras ricamente encuadernadas. - Libreria de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, num. 10, Madrid.

MODISTA.

Hace trajes y abrigos de señora y niña en 24 horas por la moda parisiense. Corta y prueba a 12 rs., batas, tunicas y trajes principesca. Santo Tomas, 1, 2.

FAISANES DE NORMANDIA, pollas del Perigord, capones de Bayona. Carlos Prast, Arrenal, 3, proveedor de la R. Casa.

NARANJAS MANDARINAS.

M. de la Cambra, Sevilla, huerta de las Playas, calidad superior. Esta esquisita fruta, que se ha vendido en esta corte los años anteriores en el acreditado establecimiento de D. Carlos Prast, se espone en la actualidad en la calle de Alcalá, num. 16, despacho de transportes de La Madrileña, por cuenta del cosechero, al infimo precio de 16 rs. caja.

MONEDA DE LOS NUEVOS. Ables de una casa: silleria, cómodas, jardineria y mesa de despacho; plaza del Angel, 16 principal.

CON VISTAS A LA PLAZA Mayor se ceden bonitas habitaciones. Ciudad-Rodrigo, 2 y 4, segundo izqda.

HOSPEDAJE CON VENTAJA. Jardines, 40, pral. izqda.

DRESTAMOS Y VENTA DE alhajas. Mayor, 35.

JARDINES, 29, PRAL., SE OEDEN una sala con alcoba para un caballero ó dos.

SE CEDEN GABINETE Y ALCOBA. Abada, 21, segdo. dcha.

SE VENDE UN PIANO Vertical, siete octavas. San Roque, 1, 4. izqda.

MA PARA CASA DE LOS padres. Argensola, 5, port.

MA PARA CASA DE LOS padres, de 24 años, buena leche. Leganitos, 4, holleria.

MA PARA CASA DE LOS padres. Calle de Lavapiés, 29.

MA PARA SU CASA. CALLE del Particular, 3, Chamberí.

SE VENDEN LOS RESTOS DE la cacharrería, Clavel, num. 6, tienda.

SE CEDEN GABINETE CON alcoba y sala con alcoba, con asistencia ó sin ella. Lobo, 2, segundo izqda.

JABON SUPERIOR A 40 Y 45 reales arroba. Chinchilla, 2, fabrica.

CALDO DE CUELLOS DE CABALLERO. En conjunto se venden muy barato una partida de 200 docenas. Principe, número 12, tienda.

GAJA DE HIERRO De ocasion se vende una muy buena á propósito para almacen, escritorio ó casa de banca. Principe, 12, tienda.

PARA ALQUILAR. SE DESEA por uno ó más meses un local tienda, situado en punto céntrico, preferente la Puerta del Sol y sus alrededores. Avisar al hotel de Paris, 2. 44.

EL DIOS DE LA RISA amanaque para 1873. Se vende en todas las librerías á 4 reales.

PROPIETARIOS Cuanto dinero necesitéis sobre vuestras fincas, venid á esta casa y lo hallareis á un interés módico. Militares, clases pasivas y empleados facultativos, tambien se os facilita. Sierpe, 4, segundo derecha. Horas de 9 á 12 y de 6 á 8.

SALON de damasco encarnado en buen uso, se vende muy arreglado y una cama imperial con incrustaciones de plata y nacar, tiene colgadura y colchon de muelles. PEZ, 24, PRAL. En dicha casa hay de toda clase de muebles de tapiceria á precios muy económicos.

AGUA DE LA MISERICORDIA. Esta agua es maravillosa; hace desaparecer por completo las arrugas y vuelve al cutis la frescura de los quince años, aun en las personas de edad más avanzada. Se vende calle del Alameda, 14, 3. Preguntar POR DOÑA TERRSA. 1

COCHES DE LUJO. Calle del Plamonte, n. 4. Se vende un tronco de caballos.

ATENCIÓN. 2000 arrobas de patatas superiores á 3 rs. arroba. Se sirve á domicilio de una arroba en adelante. San Jacinto, 1.

UN ESCALERA, UNA SALA, dos dormitorios y cocina, en 90 reales al mes. Razon, de 10 á 3, Corredera baja, 18, tienda de ultramarinos.

EL SEÑOR D. PEDRO HERRANZ Y DOMINGUEZ falleció el 21 de diciembre actual.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana sábado 29 del corriente en las iglesias de San Luis Obispo y San Plácido de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

Noveno aniversario. EL SEÑOR D. RAFAEL DE VARGAS-MACHUCA Y AYENSA, Barón de Tormoye, caballero de la orden militar de Alcántara y de la de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra en la gloriosa de la Independencia, teniente coronel de caballeria retirado, etc., falleció en Sevilla el 9 de diciembre de 1858.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia parroquial de Santa Maria de la Almudena, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA SEÑORA D. VICENTA CORONA, viuda de Trillo Figueroa, ha fallecido el 28 de diciembre de 1877. (G. E. P. D.)

Sus hijos D. Elisa Fernandez de Córdoba, presidenta de la comunidad de Señoras Condonadoras de Santiago; D. Mauricio y D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, y D. Jacoba Trillo Figueroa de Ruiz; hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia de dicho monasterio el sábado 29, á las diez de la mañana, y acto seguido á la conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Martin, á cuyo favor quedarán agradecidos. No se reparten esquelas.

PERDIDA. Se ha extraviado un pasaporte extranjero; á quien lo entregue en la fonda Peninsular se le gratificará.

DRESTAMOS SOBRE ALHajas y ropas. Hernan-Cortés, num. 7. A-30

ALOS AFICIONADOS A E. Los para colecciones. - Se acaba de recibir la última edición de álbums correspondientes al 1873. Leopoldo Lopez, calle de la Cruz, num. 1. A-10

TRASPASO. Se traspasa un establecimiento de pasteleria y tienda de vinos, próximo á la Puerta del Sol. El local sirve para toda clase de industrias. Razon, Carretas, 14, teatro de la Infantil. A-3

SOMBRERERIA DE PEREZ, ADUANA, NUM. 8. Gran surtido en sombreros de copa y hongos de castor, última novedad. Se hacen toda clase de reformas. Precios económicos.

LIQUIDACION de alhajas de oro y pedreria. Precios ventajosos. Se garantizan todas las ventas. Concepcion Jeronima, 2, tienda.

FÓSFOROS A 17 Y 19 CTOS. paquete. - PUEBLA, 6.

DRESTAMOS SOBRE PAPELetas del Montey efectos convenientes. Montero, 41.

BERLINA Y CLARENS DE Dabono, á tronco ó limonera. Manuel, num. 3.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON PEDRO ANTONIO DE MESA Y ARROQUIA, Ingeniero jefe de caminos, canales y puertos, falleció el 29 de diciembre de 1875. Su madre, hijos, hermanos, tios, primos, madre y hermanos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren mañana 29 del corriente en la iglesia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

JUGUETES. Tenemos un grandioso surtido en bisuteria, quincalla. Precio fijo. Sebastian y Medel, Arrenal, 24.

ALGUNAS. Bastan algunas cajas, segun el caso, de las píldoras Tónico-vegetales del Dr. Morales para recuperar toda la fuerza y vigor de la más lozana juventud. Se venden en las principales boticas de Madrid y provincias á 30 reales caja. - Consulta médica. Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

MUEBLES BARATOS. - CON ALVIERO hasta Carbon, 1.

GABINETE CON ALCOBA, Montero 8, portería. Tambien se da razon de una profesora de francés.

SE NECESITA UNA COCINERA y una camarera francesas. Plaza de Oriente, 6.

VENTA. Magnificas estanterias de dos cuerpos, nuevas, elegantemente pintadas, con cierres de cristal; mesas, mostradores, escritorio, aparatos para alumbrado por gas, muestrarios de puerta de calle, etc., que constituyen toda la anaquelaria del espacioso establecimiento, entresuelo Carrera de San Jerónimo, num. 23. Darán razon en la libreria de la misma calle, número 2.

MA PARA CASA DE LOS padres. Recoletos, 10, portería, razon.

SE SOLICITA UNA SEÑORA institutriz, alemana ó inglesa, que tenga buenas recomendaciones y posea con perfeccion el inglés, francés y música. Calle de Espoz y Mina, números 4 y 6, 2. dcha., informarán.

FIAMBRES. Gran surtido de todas clases. Capones de Bayona, faisanes y pavos. Plaza de Santo Domingo, 18, restaurant.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Concepcion Jeronima, 2, pral.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES del gran bazar Carrera de San Jerónimo, num. 52. No se admiten preñeros.

MA PARA CASA DE LOS padres. Callo Mayor, 29, portería.

LAS FAMILIAS que deseen admitir huéspedes para los dias de las fiestas reales se les proporcionarán mediante una pequeña comision, dando las señas de habitaciones, trato y demás condiciones. Tetuan, 43, entresuelo derecha.

MA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca de 20 dias. San Lorenzo, 4, 5. dcha.

PEZ, 38. PASAS A 36, 38 Y 40 reales arroba, aceitunas á 7 y 8 rs. cuñete.

SE TRASPASA LA ZAPATERIA, Mayor, num. 14.

CASA DECENTE Y TRANQUILA para uno ó dos caballeros, precios módicos. Razon, Abada, 15, panaderia.

PLANCHADORA. ESPIRITUAL, Lanco, 6, 4. interior dcha. 1

SE VENDE UNA ENCOMIENDA de Isabel la Católica, una meridiana y dos sillones tallados, mesa de comedor, espejos y escaparate. San Miguel, 23, principal.

PILAR ZÚNIGA, POBRE ENFERMA solicita una limosna. Silva, 14, piso cuarto.

R. I. P. LA SEÑORITA DOÑA JACINTA DE SANTA CRUZ Y GARCIA DE LEANIZ, hija del Excmo. Sr. D. JUAN DOMINGO SANTA CRUZ, senador del reino, y de D. ENRIQUETA GARCIA DE LEANIZ, HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LOGROÑO EL DIA 23 DEL ACTUAL. Sus desconsolados padres, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tios y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA es el periódico que toda señora ó señorita de buen gusto debe poseer, y como nos hallamos en la época más adecuada para hacer la suscripcion, le empresa cree cumplir con un deber advirtiendolo, para que las señoras madres de familia no dejen de adquirir una publicacion que tantas ventajas proporciona en el hogar doméstico. Se envian prospectos y números de muestra gratis á toda señora que lo solicite. Dirigirse al administrador de LA MODA ELEGANTE, Carretas, 12, principal, Madrid.

DEVOCIONARIOS. Libreria de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31. - Casa especial y único punto en dicho ramo, desde el precio de 3 rs. hasta 1000, en toda clase de encuadernaciones y gran lujo.

DUODECIMO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. FRANCISCO DE SAN ROMAN falleció el 29 de diciembre de 1865. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 29 en las iglesias de San Justo, Santa Cruz y San Isidro, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

D. BENITO DE MENA Y CASANOVA, CORONEL RETIRADO DE INFANTERIA, HA FALLECIDO EL 23 DEL CORRIENTE. Sus sobrinos, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 29, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que en la espresada parroquia se celebren el dia 1.º de enero próximo por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el alma del finado. El duelo se despiden de la iglesia. No se reparten esquelas.

LA NIÑA ANA MARIA GERTRUDIS, hija de los Excmos. é Ilmos. Sres. D. Félix Garcia Gomez y doña Eulalia Gomez de la Serna, ha fallecido á las doce de la noche de ayer, á los cinco años de edad. Sus padres, su abuela la Excmo. é Ilma. Sra. D. Carmen Peña, viuda de Gomez de la Serna, sus tios y demás parientes, tienen el sentimiento de participar esta desgracia á sus amigos y rogarles asistan á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, plaza de Isabel II, num. 5, á la sacramental de San Isidro, y á la misa de ángeles que se celebrará en la capilla de la misma sacramental, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA es hoy el periódico ilustrado que con sus esfuerzos ha logrado demostrar al mundo artistico que en España hay literatos y artistas de mucho más mérito que en el extranjero. Esta circunstancia ha hecho que el espresado semanario se sobreponga á cuantos periódicos ilustrados existen, y es garantía segura de que el que se halle suscrito posee un completo museo de las riquezas artisticas que España atesora.

Si á esto se agrega la gráfica relacion de los acontecimientos dignos de narrarse que en el mundo ocurren, y para cuya representacion la empresa no omite sacrificios, á fin de darlos á conocer exactamente, es indudable que el suscriptor á LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA puede apreciar prácticamente desde su hogar cuanto en el mundo sucede. Siendo actualmente la época de efectuar los abonos, la empresa invita al público ilustrado en general, y á los hombres importantes en particular, á que dirijan sus pedidos de suscripcion al administrador de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, Carretas, 12, pral., Madrid. Se envian prospectos y números de muestra gratis á quien lo solicite.

CASA CENTRAL DE COMISIONES Y NEGOCIOS DE JOSE DONATO TESO. VENERAS, 3, PRAL. - DE DIEZ Á DOS. Esta casa cuenta con capitales para toda clase de préstamos en Madrid y sobre fincas rústicas en provincias; y se encarga de toda clase de negocios. Para mayores detalles, se facilitan y remiten reglamentos.

ENOLATURO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DR. PADRÓ. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior á todos los preparados análogos, por su eficacia en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, como los herpes, secos, humedos, furunculosis, etc., las llagas, las escrofulas, las enfermedades humorales en todos sus períodos, las diferentes enfermedades del útero, la supuracion de los oidos, etc. - Treinta años de éxito seguro han hecho popular este precioso específico en España y América. - Farmacia de la viuda del Dr. Padró, Barcelona. - Madrid: Ultramarino, Moreno, Just, Simon, Ocaña, Garcera, Hernandez, Somolinos.

PARA EL DOLOR DE MUELAS y todos los males de boca no hay específico más infalible que el LICOR DEL PERU. Se vende á 20 rs. frasco en casa del Sr. Fernandez Inquerido, Pontejos, 6, y en las principales farmacias de Madrid y provincias.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales, dirigida por D. Antonio Oliver, ex-oficial del cuerpo de E. M. del ejército, con la cooperacion de oficiales de cuerpos facultativos. Postigo de San Martin, 6, pral. Horas de recibio, de una á tres.

COMPANIA COLONIAL. MAYOR, 18 Y 20. - MONTERA, 8. BOMBONES DE CREMA. DULCES Y FONDANT DE PARIS. CAJAS FINAS PARA REGALOS.

VINOS DE LA CASA SANTARELLI - HERMANOS, DE JEREZ DE LA FRONTERA, premiados en la exposicion de Viena, 1873; en la de Sevilla, 1874; en la de Lorca, 1875; y en la de Filadelfia en 1876. Para preeios y pedidos puede dirigirse al comercio á nuestros representantes. - Madrid: Sres. E. y V. Oliveros, calle de Tetuan, 14. - Barcelona: D. Estaniso Viader, Ramba, Santa Mónica, 25. - Valladolid: D. M. Gordaliza, O. Maria de Molina, 42. - Bilbao: Sres. E. Muela y Ansa, Plaza Nueva, 1. - Oviedo: D. Tomás Galés y Flo, Libertad, 24.

LA CORRESPONDENCIA DE INOCENTES

EDICION DE LA MAÑANA.

Parte oficial. Reservada, y la reserva es discreta; hoy no miente la Gaceta, es decir no, dice nada.

Se ha escapado una fiera del Tivoli. ¡Inocente!

El Sr. Vico está completamente restablecido de la garganta.

Se han dado de puñaladas dos mujeres mal criadas.

Se ha leído en el teatro de Apolo un drama de un niño sistemino. Tenemos las mejores noticias de uno y de otro.

Se ha descubierto una falsificación de clases pasivas. Lo advertimos porque si se presentan al cobro serán decomisadas.

Esta tarde a las cuatro en la Puerta del Sol, le ha sido sustraído a un anciano el reloj. Corrió la policía detrás del tomador, le largaron dos palos junto a la prevención, — ¡Y pareció la alhaja? — ¡No señor...! ¡No señor!

En vista del mal éxito que obtienen en la primera noche casi todos los estrenos de las obras dramáticas, las empresas han resuelto comenzar las representaciones por la segunda.

Nos parece bien.

Ha salido para sus posesiones de la Mancha, el Sr. Limpio.

En la calle de Belen han abierto un almacén. Todo se vende barato y para pasar un rato no hay una tienda mejor de Madrid al Ecuador. Asombro desconocido. (Remitido, remitido.)

Está acordado que se lave la cara a la fachada principal del ministerio de la Gobernación. Es una medida política de verdadero interés que debería hacerse extensiva a otras muchas fachadas y a otros muchos fachados.

Hoy no hemos recibido despachos del extranjero, ni nos han hecho falta.

El jefe de la sección creada en Gobernación, es don Fulano de Tal consecuente liberal. Cuatro meses fué empleado a fin del siglo pasado, y lleva de cesantía doscientos años y un día, siempre con el mismo traje. ¿Habrá hecho el hombre coraje?

Anoche ocurrió un lamentable accidente que pudo traer fatales consecuencias. Un aguador que iba despaño por la calle de Toledo, tropezó con un carruaje del tramvia, haciéndole descarrilar y volcar por completo. Como el terreno está en cuesta, el coche del tramvia fué rodando hasta Carabanchel bajo. Solo han resultado 10 muertos y 15 heridos.

Del barrio de Salamanca escribe el corresponsal, que la gente que allí vive no se cansa de admirar, lo bueno que es el gobierno, y lo malo que es el gas.

Hoy no ha llovido en ninguna provincia; pero ha quedado en llover, como oportunitamente hablamos anunciado.

Se anuncia una nueva operación que se hará al Tesoro. ¡Infeliz!

La afluencia de gentes en las fondas y restaurantes de esta corte, ha sido tan grande, que en Los Cisnes se han comido hasta el título.

Un periódico censura que se haya adoptado por tipo y patron monetario el maravedí.

Ha sido por deferir a la petición del gobierno portugués, pues contándose allí por reis, era menester llevar la reciprocidad hasta contar aquí por maravedises, cuya historia es la historia de España.

Anoche se escapó un canario de la casa núm. 15 de la calle de Válgame Dios. Se llevó los cubiertos de plata y la doncella de la señora. Era el oriado de la casa. La policía se ha puesto en movimiento para ver si puede cazarlo, aunque sea con la liga de mi morena.

Hoy se reúne la junta general de la asociación de Escritores y artistas.

Anoche se estrenó en el teatro Español un drama en cinco actos titulado *Ni por esas*. El público llamó al juzgado de guardia, y al autor lo hicieron salir de la provincia.

Ha desaparecido la cola del Banco. Dicen que se la ha llevado un brujá.

Ha sido agraciado con el título de grande de España el gigante bejarano.

Se está ensayando en el teatro Martín para estrenarse el martes, una comedia titulada *El marto de los mártires de Mártires*, ó la muerte de Carlos Martel.

Todas las personas sensatas se hacen lenguas, y hasta exófagos, del magnífico estado de conservación de la carretera que de Madrid conduce a Leganés. Por esta misma carretera se trasportan a Madrid los aromáticos pepinos y succulentos tomates que espande en esta corte la señora Eduvigis, alias la Malcaraa, calle del Tribulete, 68, portal. — (Remitido.)

Un premio gordo de la lotería ha caído a cuatro presbiteros de Santander. Ordéneme Vd.

Anoche señaló el termómetro 2 grados (6 sean 40 leguas) bajo un cero.

En el teatro Real nos van a dar una O-pera española. Celebraremos que no haya que mondarla.

En el ministerio de Fomento se han restablecido las guardias.

En el de la Guerra han enfermado los cuadros.

Ayer falleció el chiquitín de la casa del Sr. Silverio. No ha podido celebrar el día de su santo. La tierra le sea leve. ¡Ha pesado tan poco sobre ella!

Estos días se habla mucho de la familia Pandereta. Lo que fuere sonará.

Desde el día 23 se han repartido en Madrid, según datos oficiales, cuatrocientos mil sablazos. Las confusiones varían de una a veinticinco pesetas. ¡Huianos!

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio referente a la Empresa general para la fabricación de pastas sin el uso de la harina.

EDICION DE LA TARDE.

Parece que los individuos más importantes del partido constitucional, han adoptado para distinguirse la numeración correlativa de uno, dos, tres, etcétera, hasta cuatrocientos socios que forman el círculo del partido.

Todos viven en la armonía más perfecta, pero ha surgido, según parece, un antagonismo de trascendencia entre los números 69 y 76, cuya fórmula de solución parece muy difícil, pero se buscará.

El convenio arancelario con Francia está basado en la supresión recíproca de las aduanas internacionales y en la libertad absoluta y fiscal de los Pirineos. Solo habrá en las fronteras felatos de consumos con dependientes provistos de anteojos y calicatas.

Se anuncia para el 1.º de enero, una nueva publicación política que se titulará *va publicación política*, que se titulará *Coco*, periódico ceco, enemigo de caco, redactado por Quico, natural de caco.

Para solemnizar el día de hoy, se ha celebrado en Coria una corrida de toros, lidiados por gente aficionada. A fin de evitar desgracias dispuso la autoridad que los lidiadores salieran embolados.

A las dos de esta madrugada, un joven como de 20 años y tres meses de edad, se ha subido desde la calle de Segovia al viaducto, sin que se sepa la causa. Dices que ha dejado escrita una carta, pero hay motivo para ponerlo en duda, en razón a que el mencionado sujeto no sabía escribir.

La mujer de un platero de esta corte ha dado a luz con toda felicidad siete gemelos.

Es una botanadura con la que no contaba el marido. Una mujer así es de oro.

Posteriormente hemos sabido que los gemelos de la mujer del platero son de teatro y han sido adquiridos por un acomodador del paraíso de Apolo.

A última hora conseguimos averiguar un detalle interesante sobre la cuestión los gemelos. Sirven también para campo, aunque sea Navas, y para marina, aunque sea de Monleón.

El autor de la *Evidencia*, comedia en tres actos y en prosa, ha renunciado a la mitad de sus derechos en favor de dos críticos que han puesto su obra en verso.

Anoche quedó el Bolsin encima del café de Lisboa.

Anoche se celebró una junta de tene-dores en casa de D. Leoncio Medeses. Los oradores resultaron medias cucharas.

Ha salido Mr. Cascabel para Salamanca con el objeto de reunirse con el Sr. Frontaura.

Según noticias muy autorizadas, parece que el oso blanco del Tivoli, sirvió en el bienio.

La comedia *Consuelo* entrará en quinta en la próxima primavera.

Anoche falleció repentinamente, después de una penosa enfermedad, don Juan Perez.

Ha llegado a esta corte la viuda del difunto general Alcudia.

En las afueras de la puerta de Alcalá se encontraron esta mañana dos cadá-

veres, pero no sabemos lo que se dijeron.

Esta tarde ha sido herida una mujer en el vientre, junto al sitio llamado de las Cambronerías.

No se ha quedado en el sitio, porque tenía prisa.

El notario de la villa de Baeza ha regresado a su pueblo. Con este motivo ha vuelto la alegría a los vecinos de aquella población.

Ha llegado a tiempo el correo del Norte.

Mr. Bidel ha encargado un drama al Sr. Echegaray.

Ahora resulta que mis L-oná está sin contrata.

Dice un periódico: «¿Dónde está la policía? No se sabe todavía.»

Anoche no pudieron correr los trams, porque estuvo cerrada la puerta del Sol.

En un periódico de provincias leemos una composición poética que empieza de esta manera: «Mi sol enturbiado brilla. ¡Sólo!»

Hoy se ha recibido en Madrid una carta importante. «Dicen que la carta es as. No podemos decir más.»

Mañana se publicará una circular prohibiendo los juegos Malabares.

Ha llegado a esta corte el opulento banquero D. Rosendo Muñoz, de Lo-político.

Talla de cabecera.

Ha fallecido en Madrid uno de Valladolid. No sé cuándo ni sé cómo; ¡infeliz! ¡Vida tan corta...! ¡Y el interés que me torno por lo que a nadie le importa!

Hoy se ha pedido autorización para publicar un periódico neo-católico.

Se atribuye una frase al leon Sultan, de la colección del Prado. Dices que al mirar de rojo y con cierta envidia a los leones del Congreso puestos en libertad, exclamó para sí y para el domador: «¡Están verdes!»

Han presentado su dimisión las fieras del Retiro, por una cuestión de etiqueta.

La Bolsa ha estado hoy bastante animada. Los bajistas se han subido sobre los alcistas y les han cotizado las espaldas.

Los alcistas dicen que eso es hacer operaciones con los pies.

Bonos del Tesoro... Bueno está el Tesoro para... bonos.

Obligaciones de ferro-carriles: Sus únicas obligaciones son descarrilar, chocar y llegar siempre tarde.

Carreras: No pasa un alma sin ser desbalijada.

Banco: Se han concluido los billetes... legítimos...

En el bolsin no hay operaciones porque todas se las han llevado los rusos para la guerra. Otros pocas operaciones que quedaban las monopoliza el doctor Velasco.

Se ha comentado mucho en los círculos políticos la circunstancia de haber entrado esta tarde gran número de diputados de la mayoría en la peluquería de Sí Sí.

También ha llamado la atención la presencia de muchos centralistas en la eluquería de Afan.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad el magistrado del Supremo, Sr. Protocolo, que falleció ayer a las cinco de la tarde.

Ayer fué encontrado un recién nacido de veinticinco años a la puerta del Veluz-Club.

EDICION DE LA NOCHE.

Sabemos de una manera auténtica que hasta tanto que se conceda a las mujeres el goce de los derechos civiles y políticos, se van a declarar vacantes los puestos que actualmente desempeñan los Sres. Catalina, Concha Castañeda y Teresa García.

El señor ministro de Hacienda ha dispuesto que se nivelen todas las viudas.

Es inminente la intervención de Inglaterra en el teatro de Oriente. ¡Pobre empresario!

Han sido cerradas todas las casas de juego que existían en la Carrera de San Jerónimo.

Casi no nos atrevemos a decirlo.

Los periódicos de oposición censuran al señor ministro de Hacienda porque no tiene principios.

Competentemente autorizados, podemos decir que el Sr. Orovio los ha suprimido por razones de economías, y que se alimenta únicamente de sopas, cocido y postres.

No habiendo ocurrido en los últimos diez años ninguna falsificación de pagares, libramientos y documentos de giro, en la próxima legislatura se piensa pedir a las Cortes la supresión en el Código de la penalidad correspondiente.

Las economías siguen siendo la monomanía característica del señor marqués de Orovio.

Sus amigos íntimos temen que el día menos pensado se suprima a sí mismo.

Dices que a consecuencia de la actitud que ayer tomó el Bolsin sobre el café de Lisboa, han surgido reclamaciones diplomáticas del gobierno portugués.

Parece que los ingleses quieren comprar a los egipcios. De este modo los ingleses lo serán dos veces.

Esta noticia es de punta. Por lo de las pirámides.

En la *Correspondencia* de anoche leemos el siguiente anuncio: «A CUATRO REALES PAGES PARA SEÑORAS. No son caros.»

Parece que se prepara una romería de escritores cómicos a la villa de Gracia. Ya verá Vd. cómo no se la traen.

Las puertas del ministerio de Hacienda han sido forradas de hierro hace pocos días para que no puedan entrar ni los cuartos de la luna.

Hoy se ha disparado un tiro... de mulas.

Hoy se ha celebrado el bautizo de un tataranieto del galán joven Sr. Pastrans.

Los Sres. Fernandez y Gonzalez (don Modesto), redactor de la *Epoca*, y Beraza, del *Imparcial*, que tanto han defendido en sus respectivos periódicos el principio de la reciprocidad, piensan dar el ejemplo en la práctica empezando por cambiarse entre sí cuanto tienen y cuanto poseen. Es más, tratan de obligarse para siempre a llenar el uno los servicios del otro.

De esta suerte es como se influye en la opinión, cambiándolo todo, hasta... la peseta.

Hasta tal punto crece la confianza y se desarrolla el espíritu mercantil, que la última emisión de papel moneda hecha por el Banco de España, de perrucho cada signo fiduciario, habrá de repetirse. La primera emisión consta de 400 millones de reales, ó sean de 2000 millones de billetes.

Las economías son tan útiles, que hasta en papel para emisiones se están realizando en grande escala.

Anoche falleció repentinamente nuestro distinguido amigo D. Cosme Perez.

Un periódico asegura que el Sr. Cos-Gayon, presidente de la comisión de amortización de la Deuda, ha propuesto que se amorticen mensualmente 1000 millones de capital.

No es cierto. Estamos competentemente autorizados para declarar que el Sr. Cos-Gayon propuso a sus compañeros, y estos aceptaron; que se amortice en todo el mes de febrero próximo, que es el más corto del año, los 50000 millones de deuda que hoy tenemos, valiéndose de los cuantiosos sobrantes de los presupuestos pasados y presentes.

El Sr. Garrido Estrada no hizo la más ligera indicación.

No es cierto, como en otra parte decimos, que haya fallecido todavía nuestro amigo particular el Sr. Perez (don Cosme) pero fallecerá.

Anoche corrió el rumor de haber llegado a Madrid los representantes de una importante casa inglesa con objeto de ofrecer al señor ministro de Hacienda la respetable suma de cuarenta y tres pesetas, sin interés ni hipoteca alguna. Podemos asegurar que no tiene el menor fundamento dicho rumor.

Ayer se cometió un horrible crimen en la calle de Carretas. Serían las dos de la tarde, cuando al salir del teatro de la Infantil su propietario, se encontró con un hombre, al parecer, que le disparó a boca de estómago una comedia en un acto.

El asesino ha sido puesto a disposición del sentido común, y probablemente será enviado al museo Antropológico.

CHARADA.
Mi primera está en la bruma,
y mi segunda en Totana;
del todo en Roma hubo uno,
y más de cien en España;
a veces saca las uñas,
y a veces mete la pata.
El asesino de César
y el novio de mi criada.
SOLUCION: Opimo fruto
de un ingenio. ¿Será Bruto?

CORREO DE LA NOCHE.
X. X. X. Ha llegado el sobre de la carta.

ALMANAQUE.
Sol. Oy no ay sol.—Casiano.
Sombra: Ni de pavo.

SANTOS DEL DIA.
Los santos de mi tierra
tienen mucho que ver,
si usted no los conoce
aquí los tiene usted:
Sanjuan, Santamaria,
Santa Cruz, Santafo,
Santa Ana, San Clemente,

Santoral y Santos. Santisteban el feo que es un santo bien, Santibañez el Guapo que ese ya no lo es, y San Miguel Das Penas que es santo portugués. Santoyo que es un dije para cualquier coirde, y Santero que cura los males de la piel. San Martín que traduce novelas del francés que casi son mejores que las de San Javier. El duque de Santona plaza fuerte y marqués. Sanfelices los tengas, el joyero Samper, el escribano Sancha de Sadoyales cien, San Genis en mi pueblo, Sanjugo en el de usted, San Romá, en italiano y Sanford en inglés. Santa Pau, y Sanson y Sandunga y ¡olé! Emilio de los Santos, de los Santos, Miguel, (ya verá V. si hay santos;) Santos Isasa, tres, Santos Lamperez, cuatro. Santos, el brigadier, llevo cinco, tutor, Santos Pina, van seis, y Juan Santos, el mozo que me sirve el café. Sandia de Valencia y San Gil el cuartel.

San se acabó el romance ¿qué le parece a usted?

CULTOS.
El marqués de Valmar y D. Manuel Cañete.

Jubileo.—En la calle del Arenal. Reserva.—La de Guadalupe. Oraciones.—Lo que me rompen a mí con los tambores de Navidad. Sermón.—Plato del día en la redacción de cualquier periódico ministerial. Se saca ánima, pero no se saca la paga del pavo.

—Temperatura máxima de ayer, en la fábrica del gas.
—Mínima, en el estanque del Retiro.

ESPECTACULOS PARA HOY.
TEATRO REAL.—El empresario de Valdemorillo.
ESPAÑOL.—El drama de actualidad *Las ruinas de Palmira*.—El divertido sainete *Un pitego de condiciones*.
COMEDIA.—La de costumbres traducida al francés *Cap y cua*.
ALHAMBRA.—La preciosa comedia en tres actos *Quosque tandem Catalina*.
APOLO.—*Cosmorama*.—*Platica religiosa*.—*Baile*.—*Exposicion de pinturas*.—*Mímica plastica y sorteo de secciones*.
VARIETADES.—*Pepe Fuentes*, *Pepe Lastera* y *Manolito Matos*.
MARTIN.—*La creación del mundo*.—La segunda parte de *El zapalero y el rey*.—*Traidor inconfeso y martir*.—*Dando fin con Venganza catalana y El terremoto de la Martinica*.

AVISOS GENERALES.
TOMALLAS. PARA ENJUAGAR EL DENTIFICIT.
SE TRASPASA UN CAPE... DE PARTE A DAPARTS.
COLCHONES. SE VENDEN POR EL GUS- Coto de dormir en el suelo.
UNIFORME. SE VENDE UNO DE GO- bernador en buen uso.
CASA DE HUESPEDES. A SEIS REA- Ctes con dos principios, mastar de hambre al huésped y aburrirle a desazonas.
AVISO AL PUBLICO.—LA TIENDA DE Zapatos del Serrano, se ha traspasado de dolor porque no vende.
SE VENDE UNA QUINTA... PARTE QUE Nevada yo en un décimo de la lotería de Nevada.
PASTA DOBLE PECTORAL.
No cura y sabe muy mal.
BUGIAS INGLESAS DE CINCUENTA Horas de duración... si no se entienden.
DOS DE MAYO Y ALTURAS DE LA CAS- tellana.—A las doce de la noche se da dinero, y si no se da... se dan palizas.
EMPRESA GENERAL PARA LA FABRI- cacion de pastas sin el uso de harina.— Capital social, 10000.000000 de reales.— Director general, mister Croker.
Las personas que oportunamente solici- taron puestos en la administración de esta sociedad recibirán las credenciales en todo el día de hoy. El director, Croker.
VENTAS.—DE CARDENAS, DE ALCOR, con del Espíritu-Santo y la Venta de Baños.
EN LA CALLE DE MALPICA, seis, habitación tercera, se vende una jardinería. ¿Qué se vende?... ¡Pobre chica!

MODISTA.
ESPECIALIDAD EN NIÑOS.
BAZAR DE LA UNION.
AGENCIA DE NEGOCIOS.
Se proporcionan amas de cría con el soldado ríapitve, y se reciben avisos para las burras de leche.
PIE DE IMPRENTA.
San Baudilio de Llobregat.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 6 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NUM. 363 DE 1877.

Santo Tomás Cantuariense.—Cuarenta Horas en la iglesia de las Saesas.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y S. A. R. la serenísima Sra. Princesa de Asturias continúan en Sevilla, sin novedad en su importante salud.

SS. AA. RR. las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 7:23 de la mañana, y se pone a las 4:42 de la tarde

LUNA: sale a las 2:18 de la mañana, y se pone a las 12:30 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás Cantuariense, ob. y mr.

Nació en Londres y fué arcediano de la santa iglesia catedral y cancliller del rey Enrique. Padeció destierros, calumnias y malos tratamientos en defensa de los derechos de la Iglesia. Murió el año de 1170 y el de 1172 le canonizó Alejandro III.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with 4 columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 28 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

BOLSA.—COT. OFIC. 28 DICIEMBRE.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento, Alza, Baja. Lists various financial instruments.

CAJA GENERAL DE ULTRAMAR.

Por el turno que se lleva en esta dependencia ha correspondido el pago de los alcances de los individuos que a continuación se espresan fallcidos en los ejércitos de Ultramar; en su consecuencia, las personas que por sí ó como apoderados de los herederos tienen que hacer efectivos dichos créditos pueden presentarse en la misma todos los días no feriados con escepcion de los días señalados para el pago de asignaciones de una ó tres de la tarde y les serán satisfechos, girándose al propio tiempo los que deben percibir las familias que residen fuera de esta capital.

- Juan Zesmaguero Villarrubia, soldado. Victoriano Esteban Lázaro, soldado. Donato Izquierdo Herrero, soldado. Eugenio Aspa San Esteban, soldado. Félix Gallego Flores, soldado. Antonio Alvarez Fangel, soldado. José Adán Ríos, soldado. Antonio Benito Frijol, soldado. Francisco Gomez Gonzalez, cabo primero. José Garcia Picado, soldado. Eugenio Fernandez Martinez, soldado. Placido San Lizo Sanchez, soldado.

NOTA. A fin de evitar á los herederos retraso en la percepcion de los créditos se advierte á los apoderados que si transcurridos ocho días de designa-

dos para el cobro despues de publicado este anuncio no se hubiesen presentado á recogerlos, se entenderá que renuncian á hacer uso del poder que se les ha otorgado y se procederá á girar inmediatamente á aquellos por conducto de las autoridades.

Madrid 27 de diciembre de 1877.—El coronel teniente coronel primer jefe accidental, Cárlos de Andrade R-1

CAMBIOS DEL 28 SOBRE PROVINCIAS

Table with 6 columns: PLAZAS, DADO, BEMT, PLAZAS, DADO, BEMT. Lists various provinces and their exchange rates.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 27 de diciembre de 1877.

- 544 Antonia Noriega, Cuernavaca. 545 Alvaro Martinez, Barcelona. 546 Benito Herrera, Ferrol. 547 Camilo Lloret, Valencia. 548 Enrique Eady, Barcelona. 549 Gregorio Jimenez, Logroño. 550 Enrique Santaló, Barcelona. 551 Eulalia Paseual, Lugo. 552 Francisco Garcia, Rumoroso. 553 Félix Lopez, Santiago de Cuba. 554 Juan Romero, Barcelona. 555 Joaquin Llorente, Barcelona. 556 José Castellá, Barcelona. 557 Juan Ladillo, Torne. 558 José Rodriguez, Trascastro. 559 Lorenzo Viniagra, Barcelona. 560 Manuel Lucio, Barcelona. 561 Manuel Dueñas, Barcelona. 562 Manuel Derqué, Ferrol. 563 Manuel Pasquin, Cádiz. 564 Manuel Moreno, Daimiel. 565 Micaela Sanchez, Ciudad-Real. 566 Milagros Cobos, Barcelona. 567 Ramon Lopez, Barcelona. 568 Sebastian Pla, Valencia.

Madrid 28 de diciembre de 1877.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Bravo Murillo, 21, pral. Esperanza, 6, principal izquierda. Gravina, 10, pral. Lavapiés, 39, 4.º Leganitos, 27, 3.º decha. Leones, 6, 2.º Magdalena, 17, pral. decha. Manzana, 11, 2.º Palma, 36, 2.º Pez, 11, duplicado, pral. izqda. Santo Domingo, 3, 2.º Tudescos, 39, entresuelo izquierda. Villamagna, 6, pral. decha.

Hernan-Cortés, 9. Pelayo, 2 y 4. San Bruno, 1.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de señoras Saesas, (calle de la Redondilla), donde es el segundo día del triduo al glorioso San Francisco de Sales; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Isidro Hidalgo, y por la tarde á las tres y media en los ejercicios será orador D. Miguel Mora, terminando con la reserva solemne.

Continúa por la tarde en San Ginés la novena de la Virgen de los Remedios, predicando el P. Venancio Pardo. En la parroquia de Santiago principia una devota novena á los Santos Reyes Magos. A las cinco de la tarde se rezará el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Juan Garcia Perez, y la novena, se cantará la letanía, concluyendo con villancicos y pastorela. Durante la adoracion del Niño Jesús cantarán las niñas del colegio católico.

La archicofradía de Caridad y Paz celebrará á las siete y media de la mañana, en la iglesia de S. Isidro, misa de rogativa con S. D. M. de manifesto, por los reos que se hallan en capilla. Despues de la ejecucion se cantará un responso, celebrándose acto

continuo misa rezada, y otra en la iglesia de San José.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que á continuación se espresa, podrá presentarse el día 29 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general á recibir el importe liquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la 7.ª subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de abril del año último:

Número del resguardo, 1267; D. Manuel Vicente Sanchez; cantidad ofrecida, 365864'07 reales; cambio, 89'96; valor efectivo, 329131'31 reales.

Madrid 28 de diciembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

Secretaría.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 29 del actual de diez de la mañana á dos de la tarde, los títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á las carpetas de conversion, señaladas con los números 11789 al 12000 de presentacion, y las comprendidas en los números 1 al 11788 que habiendo sido ya llamadas no se han presentado los interesados á recogerlos.

Debiendo celebrarse en el espresado día 29 el sorteo para la amortizacion de dicha clase de deuda, se escita á los tenedores de facturas ya llamadas, para que acudan á recoger los títulos que les corresponden.

Madrid 28 de diciembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el día 29 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos comprendidos en la relacion del 8.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 66 de presentacion y parte del número 70.

Madrid 28 de diciembre de 1877.—El director general, Magaz. R-1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 7 de diciembre de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA. (Conclusion.)

Sacar tambien á subasta el suministro de aceite comun á dichos establecimientos al precio de 1'43 peseta cada litro, anunciándose con un mes de anticipacion.

Aprobar la proposicion presentada en junta de directores por D. Francisco Garcia Santibañez, comprometiéndose á suministrar el pan al Hospicio á 42 céntimos de peseta el kilogramo hasta que se adjudique este servicio por subasta ó en la forma que se crea más conveniente.

Acceder á la solicitud producida por Juan Estéban Baños pidiendo prohitjar al acogido del Hospicio Cecilio San Pedro.

Disponer que sin perjuicio de que se busque en el archivo de esta corporacion los antecedentes relativos á la propiedad del hospital de Nuestra Señora del Carmen, se oficie al procurador de la beneficencia para que solicite del registro de la propiedad una certificacion de la inscripcion última que conste de aquel edificio.

Oficiar á la asociacion de señoras de San Vicente Paul á fin de que se sirva remitir nota de los niños que se hallan en la casa-galera de Alcalá que reúnan las condiciones que exige el reglamento del hospicio para ingresar en el mismo.

Sacar á subasta el suministro de chocolate á los establecimientos de beneficencia, fijando el precio de 2'25 pesetas cada kilogramo y el plazo de 20 días para los anuncios. Antes de adoptarse el anterior acuerdo de conformidad con el

dictamen de la comision, se suscitó una ligera discusion entre los señores Morcillo y Garcia Noblejas, pidiendo el primero que para garantir la buena calidad del chocolate se sometiesen las entregas al análisis de la seccion de farmacia; y afirmando el segundo que la bondad del chocolate estaba garantida en el pliego de condiciones, puesto que prescribo que solo se compongan de cacao, azucar y canela.

Aprobar el convenio hecho entre los albaceas del último señor marqués de Fontellas y los hijos naturales del anterior, y contestar así á los señores albaceas dándoles las esplicaciones posibles y las gracias por el interés y celo con que se han conducido, manifestándoles que esta corporacion confia en que procederán con toda brevedad á cumplir la voluntad del testador.

Contestar al señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad, que la diputacion no se muestra parte por ahora en la causa que se instruye en el de Muros (Coruña) por hurto de leña en una finca propia de la beneficencia de Madrid, reservándose el derecho de hacerlo más adelante si lo considera conveniente; y oficiar al administrador de los bienes del Hospicio en Santa Tasia para que manifieste la importancia de los daños causados y si los procesados tienen responsabilidad para poder indemnizar en su día.

Autorizar á D. Francisco Villanueva, contratista del suministro de carne al hospital Provincial, para que pueda ceder este servicio á D. Salvador Rodriguez con las mismas condiciones de su contrato y las garantías necesarias.

Aprobar la subasta celebrada en 26 de noviembre último para el suministro de sal á los establecimientos, y adjudicar definitivamente el remate á D. Vicente Torres al precio de 13 céntimos de peseta cada kilogramo.

Admitir en el hospicio á Julian Félix Carrasco, Toribio Garcia Higuera, Pablo y Valbina Leone, Francisco Santos y Leon, Leoncio Emilio Soler, Angel Rufino Gutierrez, Alejandro Sanchez á Ignacio Camacho y Rodriguez; y negar el ingreso en el mismo establecimiento por no reunir las condiciones del reglamento, á Amalio Martin.

Comision Especial.

Reclamar en el término improrogable de 15 días de los señores médicos, practicantes y suministrantes de la beneficencia, relacion jurada, en la que hagan constar la edad de cada uno y cargo que desempeña, fecha en que tomó posesion: si desempeña algun cargo más que el de médico de la beneficencia provincial, bien sea de nombramiento de la corona, Estado, gobierno civil ó municipio, cuál sea y el sueldo, remuneracion ó gratificacion que por dicho concepto disfrute; y prorogar por dos meses el plazo fijado á esta comision para desempeñar su cometido por el acuerdo de 16 de noviembre último. Antes de adoptarse el anterior acuerdo, de conformidad con el dictamen de la comision, el Sr. Ortiz de Zárate apoyó una enmienda suscrita por él y por el Sr. Sanchez Merino, pidiendo se reclamen todos los reglamentos del cuerpo higiénico y de la casa real relativos á incompatibilidades y que sirvieron para el ingreso de médicos; pero no habiendo sido tomada en consideracion por virtud de la votacion nominal que á continuacion se espresa, fué aprobado el dictamen despues de una ligera discusion en que tomaron parte los señores Ortiz de Zárate en contra y Garcia Noblejas en pró.

Señores que dijeron no al votar si se tomaba en consideracion la enmienda.

Aguado.—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Noblejas.—Gomez Checa.—Gomez Parreño.—Lifian.—Martinez Aparicio.—Martin Murga.—Muchada.—Ortiz de Zárate.—Peñaflorida (marqués de).—Pozo.—Prast.—Ravuelta.—Rojas.—Sanchez Merino.—Serantes.—La Torre.—Parrella (secretario).—Guillén (secretario).—Señor presidente.

Señores que dijeron si.

Muchada.—Ortiz de Zárate.—Peña-

florida (marqués de).—Rojas.—Sanchez Merino. Total, 5.

Comision de Hacienda.

Aprobar la distribucion de fondos para el mes de enero próximo, importante 713769'70 pesetas.

Prevenir al ayudante de inspector del Hospicio D. Angel Contera, presente la documentacion en la forma que dispone el reglamento de jubilaciones, á fin de resolver su solicitud pidiendo ser jubilado.

Aprobar las cuentas de colecturía del hospital Provincial, correspondientes á los meses de agosto, setiembre y octubre últimos.

Aprobar la cuenta de estancias de deudores de esta provincia en el manicomio de San Baudilio durante el mes de noviembre último, y declarar de abono la cantidad de 3161'25 pesetas á que asciende dicha cuenta.

Remitir á la comision de Hacienda española en Paris certificacion de la junta sindical del colegio de Agentes de cambio, espresando el que han alcanzado los títulos del 3 por 100 durante el último semestre, á fin de que remita á esta corporacion los 8 614000 rs. que resultan sobrantes de la garantia afecta al empréstito Dreyffus; declarar de abono al Sr. D. Rafael Cabezas, representante de Dreyffus, la cantidad de 3075 pesetas á que ascienden los intereses por demora en el pago del plazo vencido en 15 de julio de este año; y disponer que tan luego se reciban los títulos liberados, se conviertan en inscripciones intransferibles á favor de los establecimientos en la proporcion en que cada uno contribuyó á la operacion.

Comision de Fomento.

Declarar de abono al personal facultativo de caminos la cantidad de 428'51 pesetas á que ascienden las indemnizaciones devengadas por salidas durante el mes de noviembre último.

Disponer que para las subastas que se celebren en lo sucesivo con el fin de contratar obras provinciales ó municipales no pueda exigirse más que el 5 por 100 del presupuesto total como fianza previa y el 10 por 100 como definitiva.

Enseñar al señor arquitecto jefe de la provincia, se forme proyecto de las obras necesarias para la reparacion de la casa-escuela de Pedrezuela, preguntando al ayuntamiento si cuenta con recursos y crédito al efecto en presupuesto.

Adjudicar la pension de 1500 pesetas anuales acordada para el estudio de la arquitectura, á D. Arturo Navascués y Sigüés, propuesto por el tribunal de oposiciones, y dar las gracias á los señores que han constituido el jurado y director de la escuela de arquitectura.

Terminada la orden del día, se dió cuenta de la siguiente proposicion:

«A la diputacion provincial.—Hoy que es un hecho oficial el matrimonio de S. M., los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Excm. diputacion que se dirija en la forma que acuerde su digno presidente, la más cordial, sincera y respetuosa felicitacion á nuestro augusto monarca por tan fausto suceso.—Palacio de la diputacion á 7 de diciembre de 1877.—E. de Parrella.—José de la Torre.—Manuel de Foronda.—El marqués de Peñaflorida.—Ricardo Guillén.—D. Revuelta.—P. J. Muchada.»

Apoyada por el Sr. Parrella, fué tomada en consideracion por 23 votos contra 2, en la forma siguiente:

Señores que dijeron si. Aguado.—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Moreno.—García Noblejas.—Gomez Checa.—Gomez Parreño.—Lifian.—Martinez Aparicio.—Martin Murga.—Muchada.—Ortiz de Zárate.—Peñaflorida (marqués de).—Pozo.—Prast.—Ravuelta.—Rojas.—Sanchez Merino.—Serantes.—La Torre.—Parrella (secretario).—Guillén (secretario).—Señor presidente.

Señores que dijeron no.

Larroca.—San Martin de la Vara. Puesta á discusion, el Sr. Larroca aplicó su voto y el del Sr. San Martin diciendo que estaban en un todo confor-

mes con el fondo de la proposición, pero que no creían llegada la oportunidad de adoptar el acuerdo propuesto por no ser todavía un hecho oficial el matrimonio de S. M.

El Sr. Parrella dijo que teniendo en cuenta lo mismo que había manifestado el Sr. Larroca, los firmantes de la proposición dejaban al arbitrio del señor presidente cumplimentar el acuerdo cuando lo creyese oportuno, consiguiendo así que esta corporación fuese la primera en felicitar a S. M. por el fausto suceso que se anuncia.

En vista de las explicaciones del señor Parrella y a excitación del Sr. Ortiz de Zárate, los Sres. Larroca y San Martín de la Vara se adhieren en un todo a la proposición, que fué aprobada por unanimidad en votación ordinaria.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, Enrique Parrella—Ricardo Guillén.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. brigadier D. Emilio Molins.—Servicio para el 29 de diciembre.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: señor comandante del 4.º montado D. Manuel Garcés.—Visita de hospital: Puerto-Rico, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 4.º montado, primer capitán.—Oficial de vigilancia, las órdenes del señor jefe de día: Arapiles.

Table with columns: LOCALIDADES, ESTADO, ESTAD de la mar. Lists various locations and their conditions.

Table with columns: LOCALIDADES, ESTADO, ESTAD de la mar. Lists various locations and their conditions.

Le que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 28 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

- List of market prices for various goods: Carne de vaca, Id. de certero, Id. de ternera, Id. de cordero, Despojos de cerdo, Tocino asado, Idem fresco, Idem en canal, Lomo, Jamon, Pan de dos libras, Garbanzos, Judías, Arroz, Lentejas, Carbon vegetal, Carbon mineral, Cok, Jabon, Patatas, Aceite, Vino.

Petróleo, a 0'88 por quart y a 7'52 hectolitro. Trigo, precio medio, 12'80 pts. fanega y 23'16 el hectolitro.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 28 de diciembre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Shows weather data for various hours.

Temperatura máxima del aire a la sombra... 6'6. Dem mínima de id... -0'4. Diferencia... 7'0.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 27 de diciembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, ESTADO del cielo, ESTAD de la mar. Lists weather conditions for various locations.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—Por el presente, y en virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita, llama y emplaza a doña Isabel Ramiro Yebra y D. Baldomero de Tejada y Ramiro, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de nueve días comparezcan a contestar la demanda que contra ellos ha interpuesto D. Eugenio García Lopez, representado por el procurador D. Manuel Elias, sobre pago de pesetas; advirtiéndoles que la copia simple de dicha demanda la tienen a su disposición en la escribanía del actuario, plaza del Progreso, número 3, 2.º.

Madrid 21 diciembre de 1877.—El escribano, Juan Zozaya.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios géneros de comercio tasados en 2685 rs., depositados en D. Sixto Mora, calle de la Aduana, núm. 27, peluquería, habiéndose señalado para su remate el día 7 de enero próximo a la una de su tarde en la audiencia de S. S., sita en el piso principal del palacio de Justicia, debiendo hacer presente que para tomar parte en la subasta han de consignarse previamente en la mesa del juzgado 125 pesetas.

Madrid 24 de diciembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Lope. A-1

SUBASTA.—Para pago de un acreedor y procedente de autos ejecutivos hoy en la vía de apremio promovidos y seguidos en el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital y escribanía de actuaciones de D. Vicente Reyter, se venden en subasta pública varios muebles, ropas y efectos que se hallan depositados en D. Agustín Briand de Avila, vecino de esta corte, contienda de tintorería en la calle de las Fuentes, número 8, tasados por el perito D. José María Espinosa en la cantidad de 2269 pesetas, y se ha señalado para su remate el día 11 de enero próximo y hora de las dos de su tarde en la sala audiencia de dicho juzgado, sita en

el palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas.

Madrid 26 de diciembre de 1877.—Reyter.—V.º B.º—Molina. A-1

SENTENCIA.—En la villa de Madrid a 25 de octubre de 1877, el Sr. D. Francisco Molina Vozmediano, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, habiendo visto los presentes autos promovidos por doña Manuela García de Longoria, sobre que se la declare pobre para litigar con D. Bernardo Molina, y

Resultando que por doña Manuela García de Longoria se solicitó en escrito fecha 27 de abril de 1875, en que se ratificó, que previo nombramiento de procurador y abogado, se le recibiese la oportuna información y declarase pobre para litigar con D. Bernardo Molina, en autos sobre pago de pesetas:

Resultando que habiéndose accedido a dicha solicitud y admitiéndose la demanda que al efecto se formalizó, se confirió traslado de ella al ministerio fiscal, quien lo evacuó solicitando se recibiese la misma a prueba:

Resultando que dado este trámite al incidente y practicada la propuesta por el ministerio fiscal, sin que lo verificase la parte de D. Bernardo Molina, por no haber comparecido, por cuya razón se entendieron las diligencias a él referentes con los estrados del juzgado, así como la que propuso la parte de doña Manuela García Longoria, se acreditó que esta no tiene renta, pensión ni sueldo de ningún género, ni paga contribución, hallándose atendida a los socorros de sus amigos y conocidos:

Considerando por tanto que doña Manuela García Longoria ha probado por los medios que la ley previene su estado de pobreza:

Visto el art. 182 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil:

Fallo: Que debo declarar y declaro pobre, en sentido legal, para litigar con D. Bernardo Molina, a doña Manuela García Longoria, a quien en su vista se la concederán todos los beneficios que la ley previene para los de su clase. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Molina.

Publicación.—Dada, leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor juez que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública en ella, en Madrid a 26 de octubre de 1877, doy fe.—Fernando Beltran y Aguado. R-1

Corresponde a la letra con su original, a que me remito. Y para que conste y tenga lugar su inserción en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, pongo el presente que firmo en Madrid a 24 de diciembre de 1877.—Fernando Beltran y Aguado. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez decano de los de primera instancia de esta capital, se hace saber: que D. Félix Corrales ha cesado en el cargo de procurador de los tribunales de esta villa, y en su virtud se cita y llama a todos los que tengan que hacer reclamación a la fianza que aquel tenía prestada como tal procurador, a fin de que comparezcan a deducirla en dicho juzgado dentro del término de seis meses, bajo apercibimiento de que trascurrido sin verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—Donato Toledo.—V.º B.º—El señor juez, Rubio y Cadena. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, fecha 19 del actual, a petición del señor promotor fiscal, en los autos sobre rectificación del acta de defunción de Antonio Tomé Alonso, ocurrida en el hospital de la Princesa, en 23 de marzo del año último, por el presente se cita a las personas que quieran oponerse a dicha rectificación, lo verifiquen en la audiencia de este juzgado por la actuación del escribano que refrenda, dentro del término de quince días, que por único se señala.

Madrid 22 de diciembre de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Moa.—V.º B.º—Molina. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, referendada del infrascrito escribano, se cita y llama por el presente a Bernardo Alvarez García, natural de Cangas de Tineo, de 11 años, aprendiz de jornalero, hijo de Juan y de Rosa, con los que habitó en la calle del Toro, núm. 5 cuarto principal, desde la que se trasladaron, según se dice, a la de la Paloma, número 10, cuarto bajo, y cuyo actual

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El escribano, Antolin Valdéz.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R-1

ESPECTACULOS. TEATRO REAL. A las 8 1/2.—Función 24 de abono.—Turno par. 4.ª representación de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada Il trovatore. en la que hará su debut la prima donna señora De-Voyod, tomando además parte las señoras Stal y Flores, y los señores Tamberlick, Boccolini, Ugaldé, Santes, Velazquez y Orris.

paradero se ignora, para que dentro del término de cinco días comparezca en dicho juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, a prestar declaración en la causa criminal que se instruye con motivo de las lesiones que se infirió a consecuencia de haberse caído el día 20 de julio último, en la obra de la casa núm. 7, de la calle de las Minas.

Madrid 14 de diciembre de 1877.—El escribano, Calleja.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, autorizada por el escribano D. Sinforiano Vicente Revilla, dictada en expediente instado por el procurador Sr. D. Manuel Mariño contra D. Mamés Redondo Franco, vecino de Cosuenda, sobre pago de suplementos y derechos devengados por aquel, se sacan a pública subasta los bienes que han sido embargados y tasados y son los siguientes: Doce alqueces de vino blanco que contiene la cuba señalada con el número 1 en la bodega que el D. Mamés posee en el camino de Aqueron, en Cosuenda, tasado a razón de cuarenta pesetas el alquéz.

Veintiocho alqueces de vino blanco en otra cuba señalada con el número 2, tasado a cuarenta y dos pesetas alquéz. Veinticinco alqueces próximamente de igual vino blanco en otra cuba señalada con el número 3, tasado a cuarenta y una pesetas.

Cuyas cubas de vino se hallan depositadas a cargo de Mariano Navarro, vecino de Cosuenda. Para el remate se ha señalado el día 5 del próximo mes de enero, a la una de su tarde, que tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasación: y así bien que los autos se hallan de manifiesto en esta escribanía hasta el día en que se verifique el remate.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El escribano, Sinforiano Vicente Revilla.—V.º B.º—Barnuevo. A-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza a D. Manuel Catalina, D. Eduardo Caballero de Puga, D. Manuel Arcandoni, don Eulogio F. Sanz, D. Carlos Cuenca, don Angel Povedano, doña Concepcion Barreu y a doña Matilde Franco, en cuyas señas personales y domicilios se ignoran para que en el término de diez días comparezcan en este juzgado y escribanía del que refrenda a prestar declaración en causa que se sigue contra Josefa Jauregui y Sinforosa Fernandez por estafas; apercibidos que no haciéndolo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Madrid 22 de diciembre de 1877.—El escribano, Aniceto de la Roca. R-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza a Magdalena Martinez, que se dijo vivía en la calle de la Paloma, número 7, cuyo domicilio se ignora, para que en el término de 10 días comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda a prestar declaración en causa criminal que contra Luisa Casamayor Laborda se sigue por hurto de dinero, apercibida que de no hacerlo la parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dada en Madrid a 10 de diciembre de 1877.—Jacinto de la Roca. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, se cita, llama y emplaza a José Hortese, de una estatura regular, delgado, con bigote rubio; cuyas demás señas se ignoran, para que dentro del término de diez días comparezca a prestar declaración en causa criminal que contra el mismo se sigue por hurto, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El escribano, Antolin Valdéz.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R-1

ESPECTACULOS. TEATRO REAL. A las 8 1/2.—Función 24 de abono.—Turno par. 4.ª representación de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada Il trovatore. en la que hará su debut la prima donna señora De-Voyod, tomando además parte las señoras Stal y Flores, y los señores Tamberlick, Boccolini, Ugaldé, Santes, Velazquez y Orris.

Para el debut de la prima donna Sra. Bellosca se dispone la ópera de Rossini Il barbiere di Siviglia. Se dispone la ópera de grande espectáculo L'Ebreca.

TEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—93 de abono.—Turno 3.º Impar. 1.ª Sinfonía. 2.ª El esclavo de su culpa. 3.ª La campanilla de los apuros.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2.—4.ª serie.—93 de abono.—Turno 2.º par. Las campanas de Carrión.

TEATRO DE APOLO. (Compañía Ardents.) A las 8 1/2.—60 de abono.—Turno par. La zarzuela La Favorita. 6.ª representación del pasatiempo cómico-lírico-trágico-pirotécnico bailable, en dos actos, tres partes y once cuadros, en prosa y verso, original, con música de varios maestros, titulado: El empresario de Valdemorillo. Mañana tarde y noche la misma.

COMEDIA. A las 8 1/2.—97 de abono.—Turno 1.º 1.ª La rosa amarilla. 2.ª Baile. 3.ª Los carboneros.

TEATRO DE LA ALHAMBRA. A las 8 1/2.—43 de abono.—Turno 1.º 1.ª Sinfonía. 2.ª Bienes viciales. 3.ª Turris burris.

NOVEDADES. A las 8 1/2.—92 de abono. 1.ª Concepcion, Concha y Conchita. 2.ª La Jiliana Malagueña. 3.ª Los hermanos A wone. 4.ª 7.ª exhibición de la familia D'Alvini. 5.ª Debut del capitán Howe, conocido en Europa por el nuevo Guillermo Tell. 6.ª Pancho y Mendrugo.

VARIEDADES. A las 8.—Abono y envenenamiento. A las 9.—Los obstáculos. A las 10.—Jaula de oro. A las 11.—El dinero de la huera. A las 11 1/2.—Segundo acto.

RECEREO. A las 8.—Roncar despierto. A las 9.—La capilla de Lanuza. A las 10.—La primera y la última. A las 11.—Ya pareció aquello.

MARTIN. A las 8.—El nacimiento del Mesías.—La degollacion de los inocentes.

TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7.—La mar de lios. A las 8.—Soldados de contrabando. A las 9.—Nunca para el bien es tarde. A las 10.—Un rey y un ranchero. A las 11.—El nuevo mundo. Bailes.

PRINCIPE ALFONSO. A las ocho y media de la noche.—Gran función por la compañía escuadra de cuadrumanos dirigida por el señor Brookman, y pantomima cómica por los mimicos ingleses Sres. Jarratts.

CIRCO DE PRICE. A las 8 1/2.—Gran exposición de flores.—Hermosa familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestrados.—En un intermedio el domador dará la comedia de las fieras.

SALON ESLAVA. El Fausto celebra su tercer baile de máscaras de 12 1/2 al amanecer.

CAPELLANES. Skating Hall.—Sociones de patines, de 10 a 12 y de 12 a 4 de la tarde; todos los días.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

BOLSA. El Gavilan celebra baile de máscaras de 11 1/2 de la noche a la madrugada.

NACIMIENTO. Gran belem y nacimiento mímico, calle de Preciados, 58, de 5 a 10 los días de trabajo y de 2 a 10 los de fiesta. Entrada 1 rs.

EL RAMILLETE. Gran academia de baile de 8 en adelante.

SALON DEL PRADO. Gran exposición de fieras de Mr. Eidel. Dos grandes funciones a las 8 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Amenizará las funciones una gran banda militar.